

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA
SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN EL COLEGIO
INTEGRADO YARIMA**

MAYRA ALEJANDRA FAJARDO GÓMEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2013

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA
SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN EL COLEGIO
INTEGRADO YARIMA**

MAYRA ALEJANDRA FAJARDO GÓMEZ

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social**

Supervisora de Prácticas

LAURA ESTER MORENO

Trabajadora Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2013

DEDICATORIA

A mi Madre:

Gracias a ti por darme la vida, por cada palabra de ánimo cuando la necesite, por cada abrazo que me llenaba de energía y de ganas de salir adelante, no tengo palabras para describir todo lo que has hecho por mí, te amo mi Charito linda.

A mi Hermana Claudia:

Siempre tan fuerte y valiente tengo que agradecerle el haber creído en mí darme su apoyo incondicional, gracias por esa sobrina que era uno de los motores de mi lucha por ser mejor cada día.

A mis hermanos Juan Carlos, Angela y David:

Cada uno con su personalidad han aportado que todos somos mejores, que las cosas se pueden cambiar, Mella de mi alma la quiero gracias por estar cerca de mí.

A mi Valentina:

Mi preciosura eres uno de los motores que hicieron realidad este sueño, cada día, cada cosa que hacía era pensando en poder demostrarte que tu tía era la mejor y que las cosas que nos proponemos las podemos lograr, gracias por enseñarme cada cosa que aprendes.

A mi Gran Amiga Karina:

Incondicional como siempre, a ti te agradezco el levantarme y volver a enseñarme creer en las cosas, te agradezco que me mostraras el mundo con otros ojos, esos ojos de niñas que a veces dejamos a un lado pero que no debemos olvidar, porque el mundo se puede llegar a cambiar con personas como tú.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por las cosas maravillosas que ha realizado en mí, por cada persona que me ha puesto en el camino, por darme lo que me has dado una familia, el poder cumplir una de mis metas, el poder enseñarme día a día que las cosas se pueden lograr.

A la profesora Ruth Zarate gracias por haber creído en mí y por darme esta oportunidad tan maravillosa en la vida.

A mi profesora Laura Moreno le agradezco su apoyo durante todo este gran proceso, gracias por escucharme y estar pendiente de mi proceso académico.

A mi queridísimo Maestro Ing. gracias por enseñarme cada cosa todos los días, por la oportunidad brindada, por su dedicación y compromiso para conmigo, gracias por esos aportes dados tanto en lo profesional como en lo personal.

A todos mis amigos que me dieron la mano cuando más lo necesite, por no dejarme nunca, por cada palabra de ánimo y cada abrazo dado, gracias por haber creído en mí todo este tiempo, gracias por ser mis amigos.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. MARCO REFERENCIAL	19
1.1 METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	21
1.2 TEORÍA DE LOS FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN	24
1.3 REFERENTES CONCEPTUALES	26
1.4 MARCO NORMATIVO	30
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA.	40
2.1 CAMPO ESCUELA COLORADO CONVENIO ECOPEPETROL-UIS	40
3. PROGRAMA, PROYECTO O ÁREA DONDE SE ENMARCA LA PRÁCTICA	46
3.1 PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL	47
3.2 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL A QUIÉN SE DIRIGE LA INTERVENCIÓN	56
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	58
4.1 DIAGNÓSTICO INICIAL	58
4.2 JUSTIFICACIÓN	60
4.3 OBJETIVO GENERAL	61
4.4 METODOLOGÍA	62
4.5 EJECUCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	81
4.6 ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	111
5. EVALUACIÓN	115
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	121
7. CONCLUSIONES	126

8. RECOMENDACIONES	128
BIBLIOGRAFÍA	129
ANEXOS	134

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Teoría de sistemas en la educación	20
Figura 2. Líneas de investigación campo escuela	43
Figura 3. Organigrama Campo Escuela Colorado	45
Figura 4. Ubicación geográfica de San Vicente de Chucurí	48
Figura 5. Corregimiento Yarima	49

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Evaluación PESCC	125

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 1. Fase de sensibilización	84
Fotografía 2. Colyarima	84
Fotografía 3. Capacitación mesa de trabajo	85
Fotografía 4. Estudiantes grado sexto	87
Fotografía 5. Estudiantes de 702	88
Fotografía 6. Estudiantes de 702	89
Fotografía 7. Estudiantes de 902	90
Fotografía 8. Estudiantes de 802	92
Fotografía 9. Mesa de trabajo	93
Fotografía 10. Mesa de trabajo	94
Fotografía 11. Mesa de trabajo	94

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Convenio ECOSER	134
ANEXO B. Ludi Paz	137
ANEXO C. Sexualicaso:	138
ANEXO D. Ludisex:	139
ANEXO E. Batería de láminas	141
ANEXO F. Concentresex:	142
ANEXO G. Convenio ECOSER	144
ANEXO H. Convenio ECOSER	152

RESUMEN

TITULO: LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA SEXUALIDAD; UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA EN EL COLYARIMA – SANTANDER- COLOMBIA*

AUTOR: MAYRA ALEJANDRA FAJARDO GÓMEZ**

PALABRAS CLAVES: Educación, sexualidad, ciudadanía, proyectos, competencias, Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.

DESCRIPCIÓN:

El programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC), es un programa del Ministerio de Educación y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA), que busca fortalecer el sector Educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos, en este caso el programa de sexualidad, basado en el enfoque de derechos humanos y la construcción de ciudadanía. El objetivo del programa es el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, con el fin de que puedan incorporar su cotidianidad al ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión presenta el proyecto “promoción de una cultura de estilos de vida y entornos de vivienda saludable, en 100 familias del corregimiento de Yarima, vereda los colorados, la “ye” y rancho chile”, se toma la decisión de trabajar en el año 2012 en la línea de Sexualidad para facilitar y acompañar el proceso de implementación del programa PESCC en el Colyarima que atiende niños, niñas y adolescentes, donde se evidencia una problemática en el inicio de vida sexual a temprana edad.

Este trabajo presenta el proceso de intervención profesional de Trabajo Social como facilitador en la implementación del PESCC con la comunidad educativa, que incluye un diagnóstico inicial de las percepciones de los adolescentes frente al tema de su sexualidad; la ruta metodológica del programa que se basa en la propuesta conceptual la cual incluye, los hilos conductores que son los ejes temáticos, los componentes, elaboración de Matrices, implementación en el Programa Educativo Institucional.

*Proyecto de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Laura Esther Moreno Rojas, Trabajadora Social-

ABSTRACT

TÍTULO: "PROMOTING A CULTURE OF LIFESTYLES AND HEALTHY LIVING ENVIRONMENTS, IN THE VILLAGE OF 100 FAMILIES AT YARIMA, TRAIL THE COLORADO, THE "Y" AND CHILE RANCH"*

AUTHOR: MAYRA ALEJANDRA FAJARDO GÓMEZ**

KEY WORDS: Education, Sexuality, Citizenship, Projects, The Sexual And Reproductive Human Rights

DESCRIPTION

The Sexual Education and Build Citizenship Program (initials Spanish - "PESCC"), is an Education Department and the United Nations Population Fund (UNFPA) Program, which seeks strengthen the pedagogical projects development in the education, properly in the sexuality program, based on the human rights and the build citizenship. The program goal is to develop citizenship skills in the students, so that they can incorporate into their daily the sexual and reproductive human rights practice.

The Research and Extension Vice-principal introduces the Project "Promoción de una cultura de estilos de vida y entornos de vivienda saludable, en 100 familias del corregimiento de Yarima, vereda los colorados, la "ye" y rancho chile". In the 2012 the decision of work with the sexuality topic was to make easier and support the process of the "PESCC" Implementation at Colyarima, which serving to care children and teenagers, who reveal a difficult problematic, starting early their sexual life..

This research reveals the social worker professional intervention in the process as facilitator in the "PESCC" implementation with the educational community. It includes an initial diagnosis of the teenage perception about the sexuality topic and the program methodological path that is based on conceptual proposal, including the lead wires that are the thematic axes, the components, development Matrices and the implementation of the Institutional Education Program.

*Degree Project

**Humans Sciences Faculty. Social Work School. Director: Laura Esther Moreno Rojas, Social Worker.

INTRODUCCIÓN

Comprender el Trabajo Social implica entender el complejo estudio de los desarrollos, conceptualizaciones y prospectivas; la intervención de Trabajo Social, debe realizarse de forma consciente y deliberada logrando la integración de supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas. Supone un proceso que parte del conocimiento de problemáticas: identificar actores, situaciones y circunstancias para promover su desarrollo humano; reconocer diferentes realidades subjetivas, desde perspectivas particularizantes; se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, proceso y resultados.¹

Debe existir articulación entre teoría y práctica, la atención social debe ser integral, con una articulación entre lo social y lo económico, donde se debe lograr desarrollo de las capacidades en las personas, establecer redes sociales todos los procesos que se realicen desde la profesión deben estar encaminados a reducir la desigualdad.

De acuerdo a lo anterior el proceso de intervención realizado desde la práctica profesional en Campo Escuela Colorado, está orientado al acompañamiento de la implementación del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el colegio integrado de Yarima corregimiento de San Vicente de Chucurí. El PESCC busca que la comunidad educativa realice acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta el enfoque de derechos, donde todos somos ciudadanos activos y participativos y entendiendo la sexualidad no desde la genitalidad, sino una sexualidad consentida, con conciencia y con verdadera toma

¹CIFUENTES, Gil Rosa María. Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social. Disponible en Internet: www.ts.ucr.ac.cr, <http://arizaldo.jimdo.com/biblioteca-virtual/trabajo-social-e-intervenci%C3%B3n-social/>

de decisiones para orientar el proyecto de vida hacia el desarrollo de las competencias.

En este sentido el documento recoge la experiencia de la práctica realizada por Trabajo Social en el área de Salud Comunitaria apoyándose en la utilización y aplicación de dos teorías como lo es Metodología y Práctica del Desarrollo de La Comunidad y la Teoría de los Fundamentos Socioculturales de la Educación esta permiten trabajar con la y para la comunidad, logrando que desde su accionar puedan encontrar solución a sus problemas y mejorar su calidad de vida, esta última teoría se basa en la teoría de sistemas donde logra que el sistema macro que es la educación articule los demás subsistemas en este caso los estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, para unificar acciones y orientarlas a la resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.

1. MARCO REFERENCIAL

El proceso de intervención está encaminado al acompañamiento a la comunidad educativa del Colyarima para la implementación del PESCC (Programa de Educación para la Sexualidad Construcción de Ciudadanía) su acción busca el empoderamiento de la comunidad educativa frente a los procesos que se realizan, y que sean multiplicadores de acciones que lleven al cambio y al desarrollo de la misma. Si se parte de la idea que la institución es un sistema y este contiene subsistemas, los cuales se verán afectados con los cambios que se produzcan en ellos y en su entorno, las acciones que se realicen tendrán que estar enfocadas al mejoramiento de las condiciones de vida de sus estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, por lo tanto cada acción positiva que se haga dentro de un subsistema, los resultados dentro del sistema mayor tendrán que ser igual de positivos.

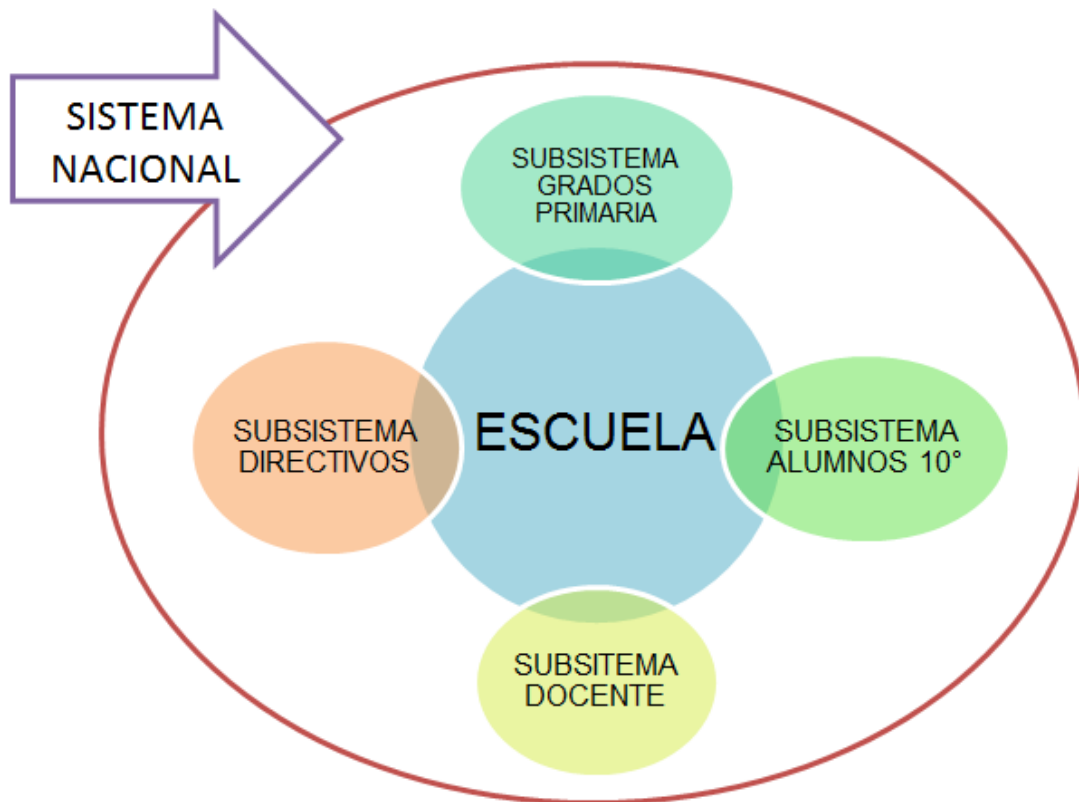
En este sentido las dos teorías, Desarrollo de la comunidad y la teoría de fundamentos socioculturales de la educación, orientan el accionar del profesional, buscando con ello tener una mejor comprensión de la problemática social abordada, la promoción y movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la comunidad educativa para la implementación del PESCC.

El desarrollo de la comunidad brinda una metodología de trabajo desde las bases (la comunidad o comunidades), se da mediante un proceso de sensibilización y motivación entre los individuos, grupos y las mismas comunidades, para mejorar sus condiciones de vida.

Por otra parte, la teoría de los fundamentos socioculturales de la educación y su enfoque sistémico tiene como fin, que los docentes utilicen esta perspectiva

sistémica para examinar los aspectos sociales y culturales de su labor pedagógica, examinando los distintos procesos que involucran a la actividad educativa, entender que un sistema es una entidad independiente y al mismo tiempo un todo coherente², sin importar que pertenezca a otro sistema mayor, observar el esquema:

Figura 1. Teoría de Sistemas en la Educación



Fuente: Autora del proyecto

Sé ve la institución educativa como un todo donde se integran varias partes para tratar de que estas mejoren y se articulen a los procesos que se realizan. Para darle más claridad se pretende que los docentes, directivos, estudiantes la misma

² MILLAN, Austin Tomas. FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN. Universidad de Gales Reino Unido. CECAD. Editorial Graficasur LTDA. 3 de diciembre 2003. Pág. 105

institución trabaje sobre un solo eje, que es el de mejorar la calidad académica y abordar el tema de la sexualidad no desde la genitalidad, viéndola desde la toma de decisiones con sentido y la ciudadanía como construcción de todos.

1.1 METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Según Ezequiel Ander Egg plantea que el desarrollo de la Comunidad, nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social profesional, en un primer momento en países de África y Asia, con la aparición de estos programas “desarrollo de la comunidad”, no se ha hecho otra cosa que colocarle un nombre a las acciones que se han venido realizando a lo largo de la historia del Trabajo Social, basados en la ayuda mutua y en la acción conjunta. Para 1956 las Naciones Unidas produjeron un documento básico llamado “desarrollo de la comunidad y servicios conexos” designando a aquellos procesos y esfuerzos de una población, sumados a los del gobierno como acciones que buscan el cambio económico, social y cultural de las comunidades contribuyendo de esta manera al progreso³.

Se le llamo “servicios conexos” porque son proyectos específicos a través de los cuales se trabajaron los programas de desarrollo comunal, estos son servicios de agricultura, nutrición, educación, de orientación y formación profesional, promoción de cooperativas, artesanías, pequeñas industrias, servicios sociales, vivienda, construcción y planificación, por ultimo sanidad, estos se aplicaron a comunidades rurales.

Se produjeron cambios en el enfoque del desarrollo de la comunidad, buscando la participación activa y consiente de la población en la ejecución de los programas sobre planificación del desarrollo económico y social de cada uno de los países, ya para finales del siglo XX la acción comunitaria se articula con el desarrollo local

³ ANDER, Egg Ezequiel. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Introducción al Trabajo Social. Pág. 117-159

y adquiere importancia en el ámbito de las organizaciones no gubernamentales; no se trata de plantear las contribuciones del desarrollo de la comunidad al desarrollo nacional, lo contrario es revisar en que forma y con qué proyectos específicos se puede articular esta metodología en la acción local, buscando motivar a la gente a que participe en la solución de sus propios problemas.

Se trata de un conjunto de reglas prácticas y procedimientos específicos, que mediante la aplicación de procedimientos teóricos de las ciencias sociales y de la psicología, se traducen en una serie de acciones y actividades, a través de las cuales se pretende modificar, mantener o transformar algún aspecto de la realidad social, logrando resultados específicos que se expresan en objetivos y metas.

Se diferencia de los demás porque sus objetivos se basan en la promoción y movilización de recursos humanos e institucionales, claro está mediante la participación activa y democrática de la población, en la programación, ejecución y evaluación de programas que se pretendan desarrollar con comunidades en busca del mejoramiento de la calidad de vida. La parte operativa es la acción organizada de la comunidad. Es una metodología de trabajo desde la base (la comunidad), se da mediante un proceso de sensibilización y motivación entre los individuos, grupos y las mismas comunidades, para mejorar sus condiciones de vida⁴.

Como primera fase está el estudio y diagnóstico de la realidad, es decir, conocer sus problemas, necesidades, conflictos, centros de interés, etcétera. Se da la programación de proyectos y actividades a realizar, luego la realización de lo programado, apoyado de un diagnóstico situacional, finalmente se realiza la evaluación de lo que se está realizando.

Este enfoque teórico implica una manera holística de abordar la realidad, una forma de pensar y una metodología de lo que realmente busca la comunidad.

⁴ Ibíd. Pág 155

“El desarrollo de la comunidad es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, y equilibrados”⁵.

La organización de la comunidad está influida como se planteó anteriormente por la necesidad de ordenar la asistencia social y por la necesidad de educación permanente de la población, lo que buscan es:

- a) “Lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad, realizando el trabajo desde la base.
- b) Procurar modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno al desarrollo social y económico, promoviendo actitudes especiales que favorecen dicho mejoramiento.”⁶

Con el fin de que los procesos se den adecuadamente es fundamental contar con la participación de la población y el gobierno, cuyo papel es planear y organizar los programas sobre una base nacional, con arreglo a una política que sea bien concebida, así mismo prestar la ayuda material básica que este fuera del alcance de la comunidad⁷.

Por último la teoría del Desarrollo de la Comunidad define el desarrollo comunitario como la “acción coordinada y sistemática que en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una

⁵ ANDER-Egg, Ezequiel. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Naciones Unidas, 1958. Pág. 100

⁶ Ibíd. Pág. 159

⁷ Ibíd. Pág. 165

comunidad territorial bien delimitada o de una población objetivo con la participación de los interesados”⁸.

1.2 TEORÍA DE LOS FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN

Según lo planteado por Tomás Austin Millán en su libro fundamentos socioculturales de la educación, se basa en la teoría de sistemas y sociedad donde pretende mostrar que el enfoque sistémico ha sido frecuentemente aplicado al estudio del contexto escolar, se trata de estudios centrados en la psicología pedagógica y en los patrones culturales y sociales. La propuesta es que los profesores utilicen la perspectiva sistémica para examinar los aspectos sociales y culturales de su labor pedagógica, examinando los distintos procesos que involucran a la actividad educativa, utilizando los conceptos que conforman la teoría de sistemas⁹.

Esta idea no es nueva en realidad, Arón y Milicic dicen al respecto¹⁰:

“Si consideramos a la escuela como un sistema, podemos distinguir en él varios subsistemas: cada uno de los grupos o cursos con su profesor, el subsistema directivo, el subsistema docente, etc. A la vez, la escuela es en sí un subsistema de un sistema más amplio que es el escolar básico, el sistema escolar nacional, etc.”

La Teoría sistémica no le dice al profesor a qué sistema mirar, éste dispone de ella como una herramienta o un instrumento para ver la educación hacia su interior

⁸ Rezsóhazy, R. MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO. 1988. Pág. 18.

⁹ MILLAN, Austin Tomas. FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN. Universidad de Gales Reino Unido. CECAD. Editorial Graficasur LTDA. 3 de diciembre 2003. Pág. 108

¹⁰ ARÓN, Ana María. MILICIC, Y Neva. VIVIR CON OTROS. Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales, Editorial Universitaria, 1994, Página 71.

relacionando cada parte con las otras partes y con el todo, buscando percibir su sinergia para optimizarlo o, simplemente, hacer su trabajo cotidiano.

La teoría de sistemas es un conjunto de partes coordinadas y en interacción para alcanzar un conjunto de objetivos, según otras definiciones, es un conjunto de objetos y sus relaciones, y las relaciones entre objetos y sus atributos, el General Systems Society for Research, “un conjunto de partes y sus interrelaciones”.¹¹

Cuando se emplea la teoría de sistemas para comprender o estudiar algún fenómeno, es esencial entender que un sistema es una entidad independiente y un todo coherente sin importar que pertenezca a otro sistema mayor, por lo tanto no se puede ver como un simple compuesto de elementos independientes, sino un todo inseparable y coherente, así mismo cualquier cambio que ocurra en una de sus partes se verá afectada cada uno de los elementos restantes.

Se considera así mismo que la sociedad es como un “sistema” en relación con un “entorno”. La relación entre sistema y entorno, aparte de establecerse en un contexto comunicativo, responde a la necesidad de ajustar la conducta social lo que ellos llaman "regulación" a las presiones o facilidades que el entorno le da al sistema, para evitar las naturales tendencias a la desorganización que se producen cuando el sistema se ajusta a su entorno.

La relación entre el sistema social y su entorno es esencialmente de comunicación, si bien el tipo de comunicación que se establezca depende exclusivamente de la naturaleza --siempre cambiante y distinta-- de los sistemas y subsistemas sociales y sus entornos también particulares. La importancia del espacio en la conformación de la cultura, lo que hace humano a la especie es su

¹¹ JOHANSEN Oscar B. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS. Limusa, México. 1989 Pág. 18

capacidad de sobrevivir a partir de su condición cultural, ésta, la cultura, es una curiosa combinación de respuesta a las necesidades que impone el espacio en que se asienta, siendo el espacio a su vez un reflejo de la cultura que la ocupa. En otras palabras, la vida del hombre transcurre (en un contexto histórico) del espacio a la cultura y de la cultura al espacio.¹²

La cultura por su naturaleza totalizadora, abarca todas las actividades o fenómenos humanos sin exclusión, representa sistémicamente a la sinergia de un sistema humano. Representa todo lo que este grupo es capaz de hacer, sentir o vivir, y todo aquello que no hará; pero al mismo tiempo es mucho más que la mera suma de los miembros de un grupo humano (de sus partes) y de todo aquellos medios materiales o subjetivos que disponen para vivir. La cultura es simplemente su sinergia, de allí la importancia que cobra la educación orientada al cambio de ciertas conductas en el educando.

1.3 REFERENTES CONCEPTUALES

La propuesta pedagógica del Programa de Educación para la Sexualidad y construcción de Ciudadanía, parte de una postura pluralista respaldada en conocimientos científicos, comportamientos democráticos, respetuosos y abiertos, donde todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a los educandos como sujetos activos sociales de derechos, así mismo se ve la educación como un derecho y un servicio social producto de relaciones de compromiso y participación de todas las personas involucradas e interesadas en su práctica, ejecución y desarrollo.¹³

¹² MILLAN, Austin Tomas. FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN. Universidad de Gales Reino Unido. CECAD. Editorial Graficasur LTDA. 3 de diciembre 2003. Pág. 108

¹³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. República de Colombia. Disponible en internet: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-channel.html>

Enfoque autobiográfico: Centrado en las personas, en su historia, en sus experiencias, en su contexto, en el diálogo de saberes. Promueve el desarrollo del juicio moral y parte de una postura pluralista. El objetivo básico de este modelo es favorecer la aceptación positiva de la propia identidad sexual y el aprendizaje de conocimientos que permitan vivir las diferentes posibilidades de la sexualidad en cada edad, conforme la persona o personas implicadas lo deseen. Los contenidos están libres de prejuicios y tópicos, ofreciendo una información lo más científica posible. El derecho al placer sexual, libremente deseado, es reconocido; no se limita a una edad, al matrimonio, a la genitalidad, a la heterosexualidad o la procreación.

Enfoque apreciativo: Acompañar a las personas para que afloren lo mejor que tienen y lo compartan con los demás. El EA no aporta respuestas políticamente correctas. Toda información o ejemplo que provenga de allí debe ser tratado con dignidad y respeto, dado que responde a las esperanzas legítimas, aquí y ahora, de un colectivo que sabe hacer las cosas bien y siempre ha querido hacer las cosas mejor. La encuesta apreciativa o enfoque apreciativo es un conjunto de buenas ideas, compartidas por un gran número de consultores, acerca de la forma como debe ser concebido, investigado y ejecutado un proceso de cambio organizacional o comunitario.¹⁴

Marco de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos: Todo ser humano es un sujeto social activo de derechos, cuya dignidad debe ser reconocida. Este enfoque proclama derechos iguales para todas las personas, considerando sus respectivas identidades y diferencias. Los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos son el marco de la propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y la guía de todas las acciones de los miembros de la comunidad educativa. En ese sentido, cualquier proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de

¹⁴ ORDUZ G. Juan Ricardo. Enfoque Apreciativo. Fundación Neo-humanista. Disponible en internet: http://www.cimder.org.co/ArchivosCatalogo/01_5.pdf

ciudadanía debe apuntar a la generación de un ambiente de ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Como una manera de articular esos derechos con los estándares de competencias en las instituciones educativas, y las distintas dimensiones y componentes de la sexualidad, el Programa estableció unos hilos conductores que son un apoyo para la implementación de proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad. Se plantean así los DHSR desde un nuevo paradigma, desde una perspectiva integradora, desde la equidad de género, ubicando las emociones, los sentimientos, lo ético, lo intelectual, lo corporal, lo estético en el placer sexual y la práctica libre del mismo.

Perspectiva de género: Reconoce las relaciones de hombres y mujeres como un producto histórico y cultural y propende por la equidad entre hombres y mujeres. Hablamos de género como una dimensión psicológica. Supone un proceso de construcción personal y dinámica a lo largo del desarrollo. En él intervienen tanto aspectos biológicos como sociales. Una de las más importantes es la denominada asignación social y que consiste en la clasificación y categorización de los individuos como pertenecientes a un grupo u otro (niño /niña; hombre /mujer) atendiendo a estereotipos o creencias acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer. Dichos estereotipos, aunque estables, se encuentran determinados también socioculturalmente.

Desarrollo de competencias ciudadanas y científicas: Construcción de conocimiento con sentido, es decir, un conocimiento que tenga una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad. La formación ciudadana en el marco de la constitución, busca el desarrollo de una subjetividad para la democracia, esta debe estar acompañada de una cultura política, además del conocimiento de las instituciones y la dinámica política, ejes que a su vez articulan las nociones de “constitución”, “democracia” y “educación cívica”. Las competencias ciudadanas son más que un concepto es la condición política que nos va a permitir actuar en la esfera pública, definiendo el destino de todos y cada

uno como sociedad. Logrando así que las personas usen sus habilidades y conocimientos de manera que propongan alternativas novedosas y creativas para la resolución de los problemas individuales y sociales de una forma inteligente, comprensiva, justa y empática.

Salud sexual y reproductiva: Según las palabras del filósofo Maurice Merleau Ponty formuladas en 1975 para referirse a la sexualidad, "hablar de sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano". Esta visión supone un punto de partida a la hora de conocer, estudiar y profundizar en la sexualidad humana en general y de la educación sexual en particular. Debemos tener presente que cuando nos referimos a la educación sexual se ha de tener una visión completa de la complejidad del ser sexuado, y partir de la consideración de que la sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo personal pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas, como el deseo de contacto, de intimidad, la expresión emocional, la búsqueda del placer, la ternura y el amor.

De esta forma "La educación sexual debe abarcar mucho más que la información. Debe dar una idea de las actitudes, de las presiones, conciencia de las alternativas y sus consecuencias. Debe de aumentar el amor, el conocimiento propio, debe mejorar la toma de decisiones y la técnica de la comunicación". (OMS, 1983).

TRANSVERSALIDAD: El término Transversal hace referencia a un proceso de renovación educativa que implica "atravesar" el currículo con unos contenidos específicos. La Transversalidad es un enfoque pedagógico que surge como respuesta a la necesidad de vincular al sector educativo con la realidad social, cultural y económica de los países¹⁵; como tal, busca el abordaje explícito de

¹⁵ HERNÁNDEZ, Garza. ABORDAJE DE LA TRANSVERSALIDAD MEDIANTE EL TEMA DE FUNCIONES. , Instituto Tecnológico de Costa. 2005

contenidos culturales significativos que contrapongan las problemáticas sociales actuales, a través de una visión sistémica que integre las dimensiones cognoscitivas y la formación de actitudes y valores, rompiendo con la fragmentación de las áreas del conocimiento como tradicionalmente se viene trabajando.¹⁶

Es un enfoque de carácter globalizante que se propone permear los diferentes niveles de enseñanza promoviendo el trabajo en conjunto, interdisciplinario, multidisciplinario y trasndisciplinario (Botero, 2008). Bajo este postulado, los contenidos transversales no se centran en edades, grados, asignaturas o docentes en específico, sino que requieren de trascendencia del currículo para convertirse en un proyecto educativo institucional que sea coherente con las necesidades de su contexto (Hernández, Garza, & et al., 2005).

La Transversalidad permite de cierta manera formar en las aulas de clases, y por fuera de ella también en todos los momentos y espacios que se presenten oportunidades de enseñanza, de departir conocimientos, en donde toda la comunidad educativa esté involucrada en los procesos de formación en habilidades para la vida y la convivencia. La transversalidad permite, una mirada global de la experiencia escolar, articular los procesos disciplinarios y formativos de modo que logren un desarrollo integral del individuo.

1.4 MARCO NORMATIVO

Bajo el marco de la Constitución Política y la legislación educativa vigente, con miras a tener una comprensión de la relevancia que la administración pública moderna tiene en el establecimiento de la educación para la diversidad, y por extensión en el desarrollo integral de las sociedades, el PESCC basa sus

¹⁶ BELTRAN, Villamizar Yolima Ivonne. Grupo de investigaciones educativas Atenea. 2010

actuaciones dentro de un marco normativo que le permite ejecutar acciones basado en la pluralidad, la diversidad y el respeto por el otro.

Desde 1993 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) planteó el primer Plan Nacional de Educación (PNES) otorgándole al tema de la educación sexual carácter obligatorio en todas las instituciones educativas. Este propósito fue ratificado en la Ley 115 de 1994, que plantea la educación sexual como eje transversal y determina su cumplimiento a través de proyectos pedagógicos. Se abrió la posibilidad de promover reformas curriculares que incluyeran la implementación de temáticas como sexualidad, educación en valores y ética, que sumadas, a la puesta en marcha de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas desarrolladas por el Ministerio de Educación, permitirían atender a aquellos grupos social y culturalmente diversos. Tales competencias están pensadas para que cada persona pueda contribuir a la convivencia pacífica y para que valore y respete la pluralidad y las diferencias

Igualmente la propuesta del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC convenio MEN-UNFPA, 2008), busca formar a las personas como sujetos actuales activos de derechos, capaces de vivir una sexualidad libre, saludable y placentera, que se reconozcan y relacionen consigo mismos y con los demás desde las diferentes cosmovisiones y contextos, a la vez que promuevan transformaciones sociales y culturales.

Luego de la reforma educativa impulsada a propósito de la Constitución Política de 1991 con la inclusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos como derechos fundamentales y consecuentemente con la expedición de la Resolución 3353 de 1993 del Ministerio de Educación Nacional, requiera de reconocer que los derechos de las personas homosexuales en el contexto escolar, han sido ocultados y menospreciados por el poder dominante heterosexual y patriarcal bajo

la premisa que la sexualidad entre un hombre y una mujer, exclusivamente para fines reproductivos, es la única posible.¹⁷

Ahora bien, es sólo a partir del año 2000 con las propuestas de los Ministerios de Educación Nacional y de Protección Social¹⁸, que se empieza a reconocer como necesidad apremiante en la cultura escolar, que la educación afecta a los sujetos y no-sujetos no sólo cognitivamente sino también identitaria y subjetivamente.

A partir de 2006, el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC), partió de la iniciativa gubernamental para construir política de Estado en torno al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad.

Declaración universal de los Derechos Humanos, donde el Ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e

¹⁷ GUTIÉRREZ SEGURA, José Miguel. Política educativa y homosexualidad. Disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3801086.pdf

¹⁸ Los estándares de competencias ciudadanas (MEN, 2004), reconocen las diferencias de género, incluyen los derechos sexuales y reproductivos, el respeto a la orientación sexual de las personas, y el rechazo a la discriminación sexual. De ahí, que los énfasis propuestos y presentados en orden ascendente para cada nivel, es decir de preescolar a grado undécimo sean: identidad, reconocimiento, tolerancia, reciprocidad, vida, ternura, diálogo, cambio, amor-sexo, responsabilidad, conciencia crítica y creatividad. No obstante a eso, el fin último de tales competencias están pensadas para que cada persona pueda contribuir a la convivencia pacífica y para que valore y respete la pluralidad y las diferencias (Cantor, 2008:135). * Respecto a los derechos sexuales y reproductivos, es necesario señalar que, de acuerdo a las competencias de los ministerios, las acciones que le corresponde adelantar al Ministerio de Educación, como ente rector de la educación en el país, está en coordinar acciones con el Ministerio de la Salud y Protección Social, para el diseño e implementación de los temas prioritarios en SSR en relación con todas las actividades de educación sexual que adelanta el sector educativo. En el nivel territorial, son las secretarías departamentales, distritales y municipales de salud, quienes desarrollarán las acciones de acuerdo con las competencias y responsabilidades que les atribuye la Ley 715 de 2001. Aquí no se debe olvidar, que fue mediante un fallo de tutela que se exigió al Ministerio de Educación la formulación de una política nacional de educación sexual y su incorporación en el sistema educativo.

internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.¹⁹

La Declaración del milenio del 2000, lo que busca esta es respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial. Pues, es un deber que se debe cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial los más vulnerables y, en particular, los niños del mundo, a los que pertenece el futuro, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; el respeto de la igualdad de derechos de todos, sin distinción.²⁰

Informe de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo, Se busca la eliminación de la discriminación social, cultural, política y económica contra la mujer buscando que estas participen en procesos que les permita salir de la pobreza y promover el crecimiento económico sostenido en el contexto del desarrollo sostenible, garantizar servicios de planificación de la familia y de salud reproductiva de calidad y lograr un equilibrio entre la población y los recursos disponibles y las modalidades sostenibles de consumo y producción.²¹

Convención sobre los Derechos del Niño, en conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, se ha decidido promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, partiendo de que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de

¹⁹ DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A del 10 de diciembre de 1948.

²⁰10DECLARACIÓN DEL MILENIO DEL 2000. Asamblea general. 13 de septiembre de 2000

²¹ INFORME DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO EL CAIRO. septiembre de 1994

raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales, Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad, reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado con un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.²²

Declaración mundial sobre educación para todos, Partiendo de que la educación es un derecho para todas las personas, hombres y mujeres, de todas las edades, a través de todo el mundo; comprendiendo que la educación es capaz de ayudar a garantizar un mundo seguro, más sano, más próspero y Ambientalmente más puro y que simultáneamente contribuye al progreso social, económico y cultural, a la tolerancia.²³

Marco legal Nacional

Respecto a los derechos sociales, económicos y culturales la Constitución Política de Colombia los siguientes derechos son base para la construcción de ciudadanía, como lo es el Derecho a la vida (art.11), Igualdad de derechos y oportunidades (art 13), Intimidad personal y familiar (art 15), Libre desarrollo de la personalidad (art 16), en su artículo 42 donde nos resalta que la familia es el núcleo fundamental de

²²CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25. 20 de noviembre de 1989.

²³ DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien Tailandia, marzo de 1990.

la sociedad, esta debe ser constituida por decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio por voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad deben garantizar la protección integral a la familia, las relaciones dentro de esta se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Es decir cualquier forma de violencia se considera destructiva de su armonía y unidad, será sancionada según la ley. Así también la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos/as, y deberá sostenerlos y educarlos. Por último los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil.²⁴

Según la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación, se plantea la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Se tendrá en cuenta que el fin de la educación conforme al artículo 67 de la constitución política la educación tiene como fin el desarrollo de la libre personalidad sin limitaciones más que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.²⁵

²⁴ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 42. 1991

²⁵ Ley 115, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Febrero 8 de 1994.

El Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación, así como el mejor desarrollo del proceso de Formación de los educandos. La interpretación de estas normas deberá además tener en cuenta que el educando es el centro del proceso educativo y que el objeto del servicio es lograr el cumplimiento de los fines de la educación.

La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando y las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.²⁶

Plan nacional decenal de educación 2006-2016, Se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida ésta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social.²⁷

La Guía para el mejoramiento Institucional, se da con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991 permitió, bajo los principios de la democracia y del estado social de derecho que los establecimientos educativos adquirieron autonomía para elaborar su Proyecto Educativo Institucional – PEI, así como para

²⁶EL DECRETO 1860 de Agosto 3 de 1994. Se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994.

²⁷PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006-2016

definir el plan de estudios, los métodos pedagógicos y la manera de organizar su trabajo.²⁸

Ley 1098 del 8 de noviembre de 2009 se expide el código de infancia y la adolescencia

Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.²⁹

El decreto 3039 de 2007 por el cual se adopta el plan nacional de salud pública. Este plan de salud pública busca que las prioridades, objetivos, metas y estrategias en salud, se encuentren en coherencia con los indicadores de situación de salud, las políticas de salud nacionales, los tratados y convenios internacionales suscritos por el país y las políticas sociales transversales de otros sectores. Por otra parte define las responsabilidades en salud pública a cargo de la Nación, de las entidades territoriales, y de todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, que se complementarán con las acciones de los actores de otros sectores definidas en el plan nacional de desarrollo y en los planes de desarrollo territorial.³⁰

²⁸ 19LA GUÍA PARA EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Editorial, Ministerio de Educación. 2008

²⁹ LEY 1098, SE EXPIDE EL CÓDIGO DE INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. 8 de noviembre de 2009

³⁰ El decreto 3039 de 2007 por el cual se adopta el PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. Ministerio de la protección social. Dirección general de salud pública. Bogotá. 2003

Política Nacional de salud sexual y reproductiva, este documento presenta la política nacional de salud sexual y reproductiva (SSR) para el periodo 2002 a 2006. Parte de una conceptualización de la SSR, de acuerdo con lo planteado en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) y la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994) que, a su vez, incorporan la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud. Se precisan los principales problemas en los temas prioritarios en torno a los cuales gira la propuesta: maternidad segura, planificación familiar, salud sexual y reproductiva de los adolescentes, cáncer de cuello uterino, infecciones de transmisión sexual incluyendo VIH/SIDA y violencia doméstica y sexual.

El servicio de salud amigable para adolescentes y jóvenes, con este se pretende implementar acciones de promoción de la demanda temprana y la prestación de servicios de atención integral y sin barreras, para atender los problemas que afecten la SSR de adolescentes y jóvenes, en un marco de equidad de género, derechos sexuales y reproductivos y manejo social del riesgo. Para esto es indispensable que los servicios de salud generen espacios y formas de atención integral y diferencial para la población entre 10 y 29 años, capaces de dar respuesta a las necesidades de salud que les afectan.³¹

Guía para alcaldes, marco para las políticas públicas y lineamientos para la planeación del desarrollo de la infancia y la adolescencia en el municipio. Este Código pretende asegurar un buen comienzo de la vida, se basa en el enfoque de los derechos humanos y tiene como escenario básico al municipio, que es el epicentro de la vida y de la atención a los niños, niñas y adolescentes.

³¹EL SERVICIO DE SALUD AMIGABLE PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES. Ministerio de la protección social. UNPFA-Fondo de Población de las Naciones- Colombia. Diciembre 2007.Consultado: 10 de agosto de 2012.

Para aplicar esta guía es indispensable contar con una política pública municipal de Infancia y adolescencia y realizar la gestión de esa política, que tiene como uno de sus ejes la inclusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el plan de desarrollo municipal.³²

³²GUÍA PARA ALCALDES, MARCO PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO.

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA.

2.1 CAMPO ESCUELA COLORADO CONVENIO ECOPETROL-UIS

El programa Campo Escuela inicia con la implementación y articulación de programas de tipo social dentro de las zonas petroleras del país, debido no solo a la necesidad que contempló ECOPETROL, y algunas operadoras, de efectuar programas de Responsabilidad Social Empresarial, basados en una intervención científica-social pues, en un principio, estaban dirigidas a manejar algunas situaciones de “habitabilidad” entre los pobladores de zonas de explotación petrolera; esto mejoro gracias a la concientización de las empresas sobre el impacto que su accionar genera en la población.

Así mismo, la confluencia que ha tenido la academia dentro de los procesos económicos empresariales en el país, especialmente los enmarcados en convenios de cooperación entre ECOPETROL y la académica nacional (particularmente los establecidos con la Universidad Industrial de Santander – UIS), se encuentran como principales antecedentes de la iniciativa que dio, hoy por hoy, origen al CAMPO ESCUELA; siendo catalogado como “el resultado de un trabajo conjunto entre las dos instituciones, por medio del cual se ratifica las relaciones de cooperación que han existido desde la creación de ECOPETROL y la Universidad Industrial de Santander hace más de cinco décadas, realizando acciones orientadas a construir mejorar las condiciones, generando procesos de investigación y desarrollo en el sector de hidrocarburos que faciliten condiciones de mejoramiento de la producción nacional³³

³³ 24 MINISTERIO DE EDUCACION. ECOPETROL a la UIS. Entrega Campo Escuela Colorad:(En línea MINEDUCACION) (Fecha de consulta: 11 de junio de 2012) Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-99763.html>

Todo lo planteado anteriormente se ratifica con el convenio firmado en febrero de 2006, en el que Campo Escuela toma el inicio de sus labores, las cuales fueron concertadas para un periodo de diez años (tiempo de vigencia del Convenio) proyectándose desde unas directrices organizacionales que como su nombre lo indica, establecen los lineamientos a seguir³⁴:

Misión: Fortalecer la formación integral de los estudiantes al incorporar un componente práctico en sus programas académicos y desarrollar proyectos de investigación y apropiación tecnológica; asimismo, propiciar el entrenamiento en áreas afines al sector de hidrocarburos y mejorar las condiciones de vida de la población asentada en la vereda Los Colorados.

Visión: El Campo Escuela Colorado promoverá la investigación científica y el desarrollo tecnológico de la cadena productiva de los hidrocarburos, para lograr su producción sostenible y su articulación al desarrollo económico y social del país. De igual forma, se consolidará como un centro de investigación y de entrenamiento académico y práctico.

Objetivos:

- Formar profesionales integrales conocedores de los procesos y operaciones reales en campo.
- Estimular la investigación como generador de conocimiento y desarrollo económico y social.
- Promover el desarrollo de nuevas iniciativas científicas y tecnológicas, ambientalmente sustentables.

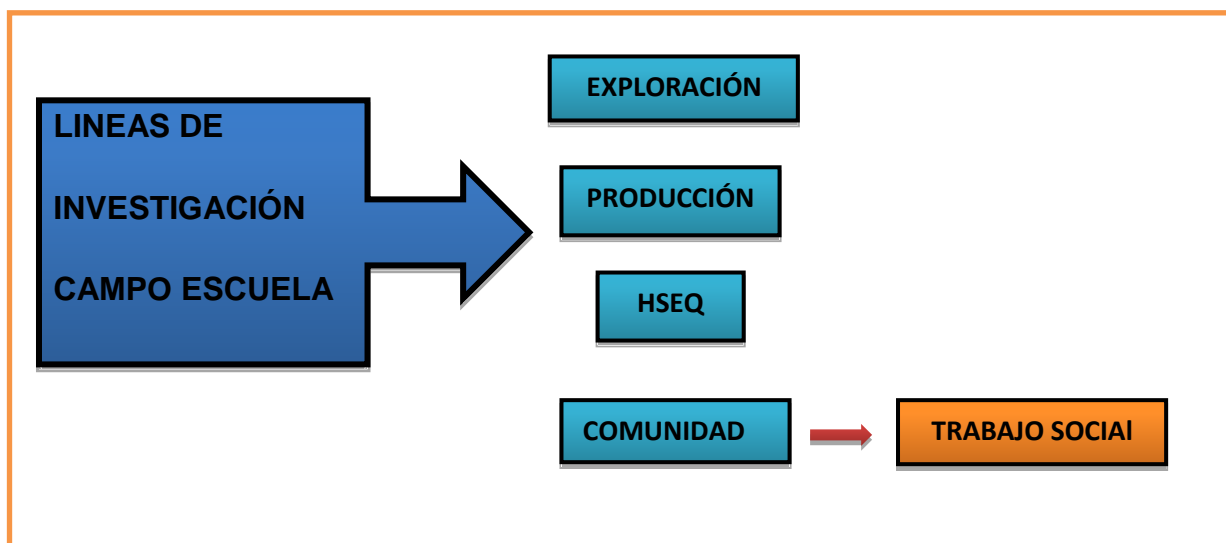
³⁴ 25 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CAMPO ESCUELA. Planeación Estratégica. (En línea UIS) (Fecha de consulta: 11 de junio de 2012) Disponible en: <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/fisicoQuimicas/campoEscuela/index.html>

- Generar programas teórico-prácticos de capacitación y asesoría a nivel empresarial.

Resultado de esa alianza la Universidad Industrial de Santander estará favorecida en su accionar institucional, ya que cuenta con un campo que le permitirá a los estudiantes generar propuestas de investigación y formación que a su vez favorecerán a ECOPETROL, quien podrá aplicar los resultados de dichas investigaciones o procesos generados desde la academia, en beneficio de la industria de hidrocarburos del país, se hace un voto de confianza desde la empresa al proyecto educativo de la universidad, contribuyendo de esta manera al mejoramiento en la formación de los estudiantes del país. Por otra parte al incorporar este componente práctico a los diferentes programas académicos ofrecerá diferentes temas de estudio y así lograr buenos procesos de aprendizaje, con la participación directa del estudiante y el medio, el cual le permitirá mejorar su accionar profesional.

Dentro de este convenio los aspectos claves a investigar desde la academia son cuatro; la primera Exploración, la segunda Producción, la tercera HSEQ, la cuarta comunidad, esta maneja investigación acción participativa, desarrollo socioeconómico de la comunidad, salud pública, responsabilidad social empresarial, es en esta última donde la escuela de trabajo social se enmarca con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la zona. El tema de responsabilidad social es nuevo para la universidad, pues no había tenido ningún tipo de obligación con una comunidad o grupo poblacional, se había trabajado bajo la figura de convenios, acuerdos, prácticas académicas, no había sido directamente con la universidad. Es por esta razón que se deja esta labor a la Escuela de Trabajo Social como única representante en el área de las ciencias humanas, con el fin de minimizar el impacto social que pudiera generar la entrada de la universidad a la región.

Figura 2. Líneas de investigación campo escuela



Fuente: Adaptado de UIS. Campo Escuela. En línea Disponible en: https://www.uis.edu.co/portal/campo_escuela/index.htm

Trabajo Social: Como gestor del desarrollo comunitario. Los estatutos organizacionales del Campo Escuela enuncian la necesidad - se encuentra explícito en sus metas y objetivos- de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona de jurisdicción del convenio, es por esto que en el 2006 la escuela de Trabajo Social UIS toma participación por medio del desarrollo de prácticas profesionales dirigidas al manejo de las relaciones comunitarias, las cuales a partir de la constitución de una red de cooperación Universidad – Comunidad, han formulado una serie de proyectos destinados a cumplir con dichas metas.³⁵

Pero además de la labor mencionada, los practicantes de Trabajo Social buscan aprehender de la realidad de esta zona rural los elementos necesarios para el debido desenvolvimiento en el ámbito profesional posterior, pues “este

³⁵Para ampliación del tema Responsabilidad Social Universitaria del Programa Campo Escuela remitirse al proyecto de grado Convenio Campo- Escuela: Reto En El Desarrollo Regional Vereda Los Colorados Municipio San Vicente De Chucurí. Elaborado por ROMERO ORDUZ, Yery Milena y TORRES ROJAS Ángela Janeth. Bucaramanga. Marzo de 2008. Consultado: 10 de agosto de 2012

espacio natural, Campo - Escuela, constituye una gran aula, donde los diversos programas académicos de la Universidad pueden desarrollar procesos de formación profesional, actividades y ejercicios prácticos con fines formativos y los grupos de investigación de la institución desarrollan proyectos, orientados a resolver problemas reales tanto del sector hidrocarburos como de la academia y población allí asentada”³⁶

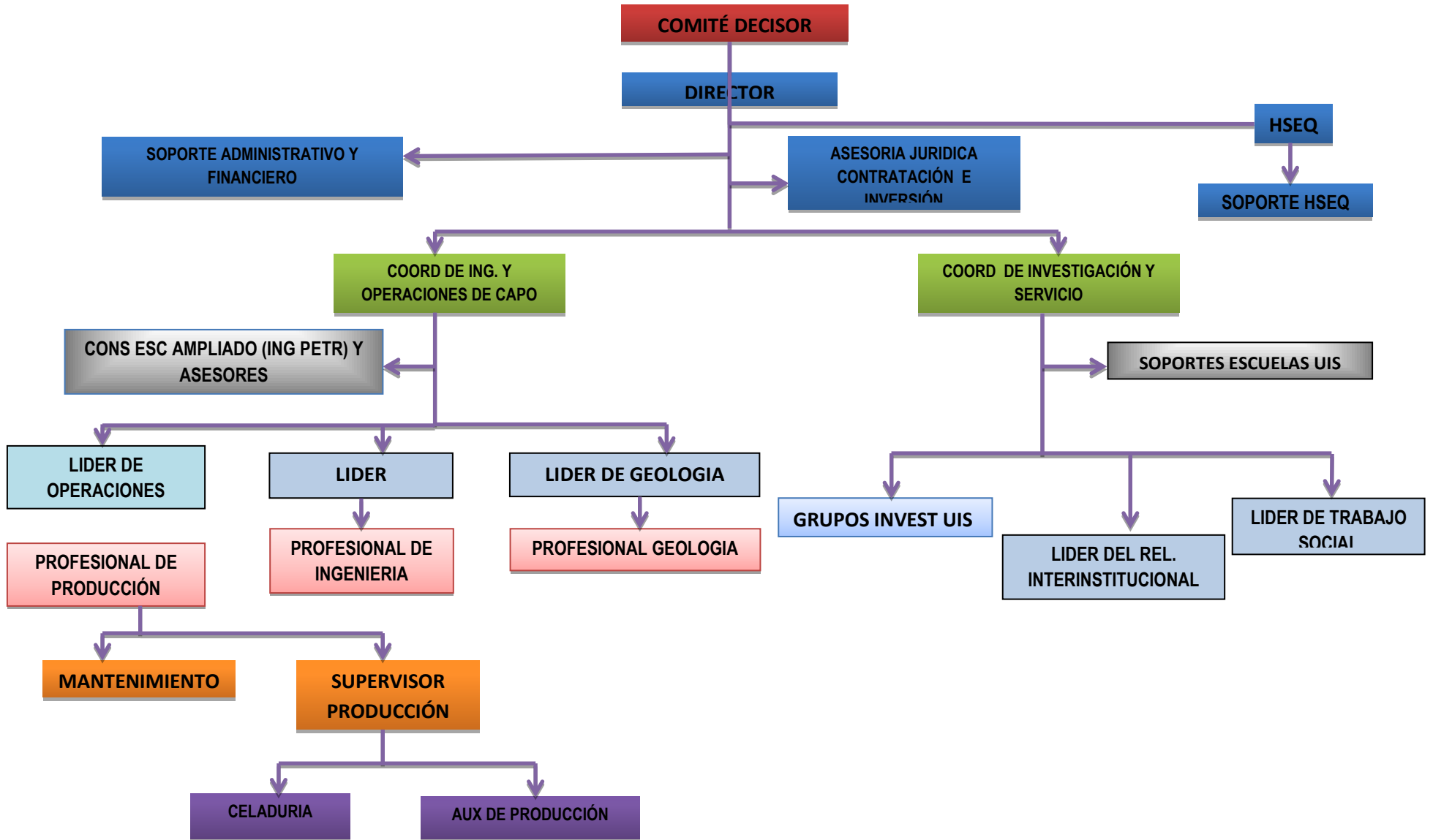
Lo que permite este convenio es estar como Trabajadores Sociales inmersos en un contexto, donde nos enfrentamos a una realidad que no se dimensiona desde la academia, en esta recibimos todo el conocimiento hermenéutico, epistemológico; bases teóricas, conceptuales pero nunca se muestra o se acerca a la realidad, mostrando así la dinámica de las comunidades, de los grupos. Entendiendo que no todas las personas son iguales, o los problemas se resuelven de igual forma, las acciones que se emprenden desde un grupo poblacional son diferentes y cambiantes aunque se crea que el problema es el mismo, la manera de actuar es totalmente diferente, se debe tener en cuenta el tiempo, lugar, y las condiciones del mismo. Campo escuela es esa realidad que hace reflexionar y repensar nuestro accionar, “ese deber ser”, “ese debería ser”.

ORGANIGRAMA PROGRAMA CAMPO ESCUELA COLORADO

De esta manera se estableció el organigrama para dar a conocer a los integrantes CEC como es la organización del proyecto, hacerse una idea de cómo se articulan todas las dependencias en el desarrollo de los lineamientos pactados que quedaron escritos en su visión, misión, objetivos, filosofía.

³⁶AGUILAR RUEDA, Nelly y CALDERON CARRILLO, Zully. Campo Escuela “Colorados”: Compromiso Con El Desarrollo Sostenible Y Sustentable Productiva, Social Y Ambientalmente. Pág. 2

Figura 3. Organigrama Campo Escuela Colorado



Fuente: Programa Campo Escuela Colorados. Información General. Disponible en https://www.uis.edu.co/portal/campo_escuela/index.htm

3. PROYECTO DONDE SE ENMARCA LA PRÁCTICA

La práctica se enmarca en el proyecto 5247 presentado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión “promoción de una cultura de estilos de vida y entornos de vivienda saludable, en 100 familias del corregimiento de Yarima, vereda los colorados, la “ye” y rancho chile (VIE-CEC).

Este proyecto abarca tres objetivos el primero de ellos generar espacios al interior de las familias para la promoción de la convivencia y prevención de la violencia intrafamiliar a través de talleres en: pautas de crianza, ejercicio de autoridad, comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos y deberes y derechos de niños(as) y adolescentes.

El segundo objetivo es Promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la familia por medio de jornadas formativas en colegios de prevención de abuso sexual infantil, embarazos en adolescentes y métodos de planificación.

El tercer objetivo es Promocionar estilos de vida y entornos de vivienda saludable en las familias, mediante acciones educativas para incentivar prácticas de separación en la fuente de residuos sólidos domiciliarios.

De estos objetivos se trabajan cuatro componentes que son:

- ✓ Educación ambiental
- ✓ Salud sexual y reproductiva
- ✓ Seguridad alimentaria
- ✓ Estilos de vida y vivienda

El proceso de práctica estará ubicado en el segundo objetivo que está orientado a promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la familia por medio de jornadas formativas en colegios de prevención de abuso sexual infantil, embarazos en adolescentes y métodos de planificación, buscando que los jóvenes y adolescentes estén en un ambiente seguro para el libre desarrollo de su sexualidad, logrando que en el ámbito familiar se preste las herramientas necesarias para el diálogo y la comprensión de estos temas de vital importancia en el desarrollo de la sexualidad de sus hijos.

3.1 PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL

La dinámica interna de las comunidades rurales ha permitido a lo largo de los años poder intervenir en el progreso y desarrollo de su comunidad con acciones colectivas que fortalezcan las condiciones de su región. Dentro de estos procesos ha participado la Universidad cumpliendo con su compromiso social como institución pública.

Lo que se pretende es generar procesos de transformación social dirigidos por estudiantes de práctica, ejecutados desde la comunidad, beneficiando así un gran número de familias interesadas en participar en todos los procesos que se llevaran a cabo desde la academia para conseguir una mejora en su calidad de vida.

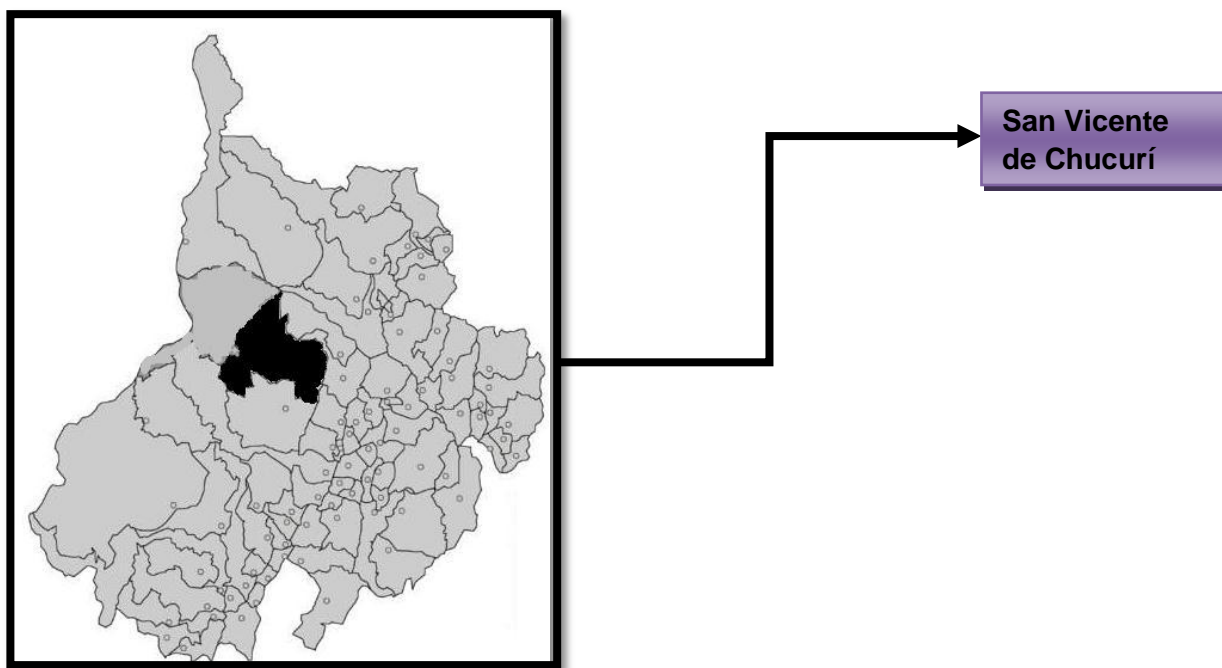
Para el proyecto que se llevara a cabo en salud sexual y reproductiva es importante entender y conocer la localización de la zona, que permita una ubicación del proceso, de la comunidad y del medio en el que la intervención se desarrolla, buscando facilitar el proceso y la construcción de alternativas claras que permita realizar actividades en pro de la comunidad. La zona está compuesta por el corregimiento que es Yarima y tres veredas aledañas a este centro, la primer vereda es colorados está a 15 o 20 minutos del área de influencia, rancho chile y la “ye” están a más de 40 minutos, ya que sus vías se encuentran en mal

estado, y las condiciones climáticas en algún momento hace que el acceso a estas sea más lento de lo normal.

UBICACIÓN GEOGRAFIA DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ

El municipio de San Vicente de Chucurí; el cual tiene una extensión total de 1.195.45 km² y una población de 33.267 habitantes³⁶. Su extensión urbana es igual al 1% de su extensión total: 11.96 km², mientras que el sector rural ocupa 1.183,45 km², el 99%²⁸. Tiene una altitud de 692 msnm. Limita al norte con Betulia, por el sur con el Carmen de Chucurí, al Oriente con Zapatoca y Galán y al occidente con Barrancabermeja y Simacota. De acuerdo al siguiente mapa se podrá realizar una ubicación de este municipio en el ámbito nacional³⁷:

Figura 4. Ubicación geográfica de San Vicente de Chucurí

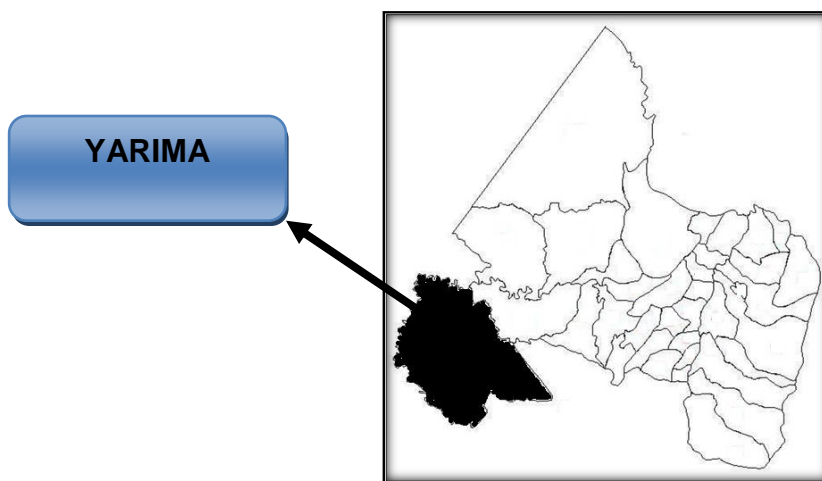


Fuente: mapas cartografías CEC

³⁷DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo 2005. Sistema de Consulta Información censal. (En línea DANE) (Fecha de consulta: 14 de junio de 2012) Disponible en:
<http://200.21.49.242/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

San Vicente cuenta con los corregimientos de Puente Murcia, Llana Fría, Pozo Nutria, Albania y Yarima. Y con las siguientes veredas: Agua Blanca, Albania Altoviento, Barro Amarillo, Cantarranas, Chanchón, El Ceibal, El Centro, El Naranjito, El León, El Pertrecho, El Guadual, Guamales, Campo Hermoso, La Esmeralda, La Colorada, La Granada, La Esperanza, Llana Caliente, Llana Fría, Llana Cascajales, Las Arrugas, Los Medios, Nuevo Mundo, Mérida, Palestina, Palmira, Pamplona, Pradera, Primavera, Santa Rosa, Santa Inés, Tempestuosa, Taguales, Yarima y Vizcaina. Donde estará involucrada la práctica es en el corregimiento de Yarima, este es ganadero por excelencia, la zona es propicia para el cultivo de palma africana actualmente hay miles de hectáreas cultivadas con esta, ubicado en la zona baja de San Vicente a 65 km de la cabecera municipal, de acuerdo al diagnóstico socioeconómico realizado por la escuela de Trabajo Social en el 2006, y que hasta el momento no se ha realizado ningún otro diagnóstico es de 300 viviendas ubicadas en 17 manzanas y con aproximadamente 40 establecimientos comerciales ubicados en el parque central³⁸

Figura 5. Corregimiento Yarima



Fuente: mapas cartográficas CEC

³⁸UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Escuela de Trabajo Social. Trabajo Exploratorio Campo Escuela Los Colorados. Diagnóstico Socioeconómico de Yarima – Los Colorados. Bucaramanga. 2006

En el mapa de la figura 5 del municipio de San Vicente de Chucurí, se encuentra ubicado el corregimiento de Yarima, el cual está constituido por siete barrios y un área rural con cinco veredas, entre las que se encuentra la vereda Los Colorados. En la actualidad cuenta con 2.100 habitantes³⁹, distribuidos de la siguiente manera: 1.300 habitantes en 428 viviendas en el casco urbano, y 800 habitantes en las veredas³⁹.

En el corregimiento Yarima se presentan dificultades en el acceso a servicios básicos, principalmente de agua potable, puesto que cuando llueve en exceso, el acueducto veredal no puede procesar agua clara, obligando la suspensión del servicio hasta cuando esté en las condiciones adecuadas para la distribución del agua. En la época de verano, la mayoría de las viviendas cuenta con pozos, aljibes y/o cisternas subterráneas que sirven de reserva en este periodo de escases, sin embargo, cuando el periodo de sequía es muy fuerte, los habitantes se dirigen a la quebrada Cascajales con el propósito de obtener el agua para su consumo, produciendo en ocasiones, enfermedades gastrointestinales por las inadecuadas condiciones del agua.

Yarima, además, no cuenta con un servicio de alcantarillado adecuado para el número de habitantes que vive en la zona, por ende, en ocasiones se desbordan las aguas negras. Actualmente, existe en la alcaldía del municipio de San Vicente de Chucurí, un proyecto para la construcción del alcantarillado para uno de los barrios que se está edificando -para aproximadamente 200 familias-, sin embargo, a pesar de que el proyecto ya fue avalado por la administración municipal, esto ha ocasionado conflictos debido a la oposición de algunas personas de la comunidad de Yarima que consideran que el servicio de alcantarillado debe construirse para todos los barrios del corregimiento y no para un solo sector.

³⁹JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE YARIMA. Caracterización de la problemática de Yarima, 2010.

Otro problema, es la disposición final de residuos, que adopta características particulares en localidades pequeñas y en zonas rurales debido a la falta de recursos para costear el servicio de limpieza; la falta de conocimiento de la tecnología apropiada para disponer los residuos; y en general, a la ausencia de conocimiento acerca de cómo enfrentar el problema de la disposición final inadecuada de residuos. Para el caso de Yarima, existen botaderos informales como focos de contaminación y un servicio de recolección de basuras deficiente, ya que el servicio no es constante.

Con relación al alumbrado público, es preciso decir que aún existen sectores que no cuentan con el servicio por la falta de mantenimiento de las redes, y en otros casos, la ausencia de este servicio es en aquellos barrios que se constituyen como barrios de invasión, y que no cuentan con la debida atención de la administración municipal, hoy por hoy la mayoría de barrios del corregimiento cuentan con conexiones de legales y contadores eléctricos, es decir la luz está legalizada en su totalidad en el corregimiento.

El corregimiento de Yarima cuenta con el Colegio Integrado Yarima (COLYARIMA) que tiene cobertura en educación primaria y básica secundaria, con siete sedes que abarcan aproximadamente 1000 estudiantes de los estratos socioeconómicos uno y dos. Con el fin de fortalecer sus procesos educativos, el parque del corregimiento está incluido en un proyecto de conectividad denominado *CM3 Corredor multimedia del Magdalena Medio*, que permite conectarse a internet desde equipos portátiles, para que estudiantes y comunidad en general, realicen sus consultas.

El colegio presta el servicio de restaurante escolar y el servicio de internado, dirigidos fundamentalmente a estudiantes de escasos recursos y cuyo traslado diario desde las veredas hasta el corregimiento demanda un costo económico muy alto para las familias. Sin embargo, se presenta hacinamiento en el internado,

considerando que la demanda excede los espacios que se destinan para su funcionamiento, además, se hace necesaria la presencia de un profesional para ofrecer acompañamiento y una atención psicosocial adecuada, puesto que en el horario que no están estudiando, la orientación que reciben está a cargo de una señora que cumple múltiples funciones -alimentación, limpieza, administración del internado.

Los servicios de salud en el corregimiento son prestados por el puesto de salud. El personal médico es enviado por la Secretaría de Salud del departamento y su rotación es bimensual, aunque hoy se cuenta con un médico por un año, de igual manera es necesaria la presencia de otro médico para atender urgencias, situación que dificulta el seguimiento de procesos y procedimientos. La calidad de la atención es precaria debido a la falta de elementos que permitan una mejor atención a los usuarios; además, en el caso de urgencias que requieren atención especializada, y el paciente debe ser trasladado a Barrancabermeja o en algunos casos a Bucaramanga, sólo se cuenta con una ambulancia, y en ocasiones el paciente debe esperar, pues el traslado puede tardar entre dos a cuatro horas, aspecto negativo si su situación de salud se agrava por la falta de este servicio⁴⁰.

Las vías principales que utilizan los habitantes para trasladarse a San Vicente y Barrancabermeja, centros principales del comercio, son las vías panamericana al Carmen y Yarima-San Vicente, que en época de invierno se dificulta el acceso para los comerciantes y el cumplimiento de la ruta de la empresa municipal COOTRANSMAGDALENA, afectando directamente el desplazamiento de los habitantes a los centros urbanos y la comercialización de sus cosechas. Por otro lado, el corregimiento afronta dos problemáticas asociadas al clima con relación a la infraestructura vial: en invierno, las calles se convierten en barriales porque se

⁴⁰ Yarima, aunque político-administrativamente depende de San Vicente de Chucurí, funcionalmente depende de Barrancabermeja, por ello los habitantes de Los Colorados contemplan la posibilidad de zonificar los servicios de salud en Barrancabermeja, para disminuir los gastos de transporte.

encuentran sin pavimentar, y en verano, se hace necesaria la presencia constante de un carro-tanque que se dedica a esparcir agua en las vías para evitar el polvo de la tierra seca para prevenir enfermedades de tipo respiratorio.

La actividad económica de los pobladores se desarrolla en cuatro sectores: Agropecuario, comercial, agroindustrial y la explotación de minerales. Las mayores producciones son de palma, caucho y maíz. La ganadería se explota en las etapas de crías y leche, levante y ceba, destacándose en la explotación la raza de cruces con ganado criollo, pardo y normando.

Como segundo renglón se encuentran actividades a nivel artesanal y de pequeños productores en áreas como: Panaderías, tiendas, almacenes, y pequeña empresa. Yarima es el sitio donde la comunidad de las zonas aledañas consiguen los productos de primera necesidad, por esta razón el número y diversidad de establecimientos comerciales va en aumento.

El sector agro industrial muestra un gran potencial en la producción de palma de aceite y caucho, así como la explotación de recursos minerales como el petróleo y el carbón. Algunas personas pertenecientes a las familias del corregimiento trabajan en las empresas de palma, pero estas contrataciones son esporádicas dependiendo de la temporada. Es preciso anotar que algunas personas del centro poblado trabajan con la empresa de explotación de los campos de petróleo de Campo Escuela Colorado.

VEREDA LOS COLORADOS

Los Colorados es una de las veredas que pertenecen al corregimiento de Yarima, limita al sur con la vereda Rancho Chile, al occidente con la vereda Campo 50, y al norte y oriente con el corregimiento Yarima.

Tiene una extensión de 6.000 hectáreas con tierras aptas para los cultivos de plátano, yuca, palma, cítricos y caucho, entre otros. Sin embargo, en la producción agrícola no existe un mayor aprovechamiento de la tierra, la poca tecnificación de cultivos y la escasa comercialización de los productos hacen que la economía se base en algunos productos que generan mayor rentabilidad, y aunque exista buena producción en otros cultivos, éstos no son rentables. Por otra parte, de manera muy rudimentaria y ocasional los habitantes de esta región ejercen labores de pesca en especial en el río Cascajales, cuyo caudal ha disminuido a causa de la deforestación.

Para llegar a la vereda desde Yarima⁴¹, se cuenta con transporte intermunicipal, un bus afiliado a la empresa COOTRANSMAGDALENA, que pasa por el corregimiento entre las 2:00 y 2:30 de la tarde, sin embargo, éste suele tardar desde treinta minutos hasta una hora, antes de proseguir mientras se realiza el proceso de carga de los productos para la semana o para el mes, dependiendo de la capacidad económica de las familias. Para conseguir otro medio de transporte, se debe contratar el servicio de moto, el cual es ofrecido por personas independientes, habitantes del corregimiento, pero que en época de invierno no ofrecen el servicio debido a las inadecuadas condiciones de la malla vial. Si el traslado es urgente, los usuarios deben cancelar un alto costo por dicho transporte. Como último recurso de transporte, los habitantes suelen usar el servicio de una camioneta de estacas que diariamente transporta leche, con capacidad para llevar siete personas hasta campo 50 y campo 23, sin embargo, las personas no tienen la certeza de la hora de salida, pues su horario varía en razón a las obligaciones adquiridas por el transportador.

⁴¹Estos medios de transporte también se aplican para las veredas Rancho Chile y la Ye.

La vereda cuenta con tres establecimientos comerciales, dos tiendas y un lugar de expendio de bebidas alcohólicas. Además, en la vereda existe una escuela sede del Colegio Departamental Integrado de Yarima (COLYARIMA), en cuyas instalaciones reside la docente encargada.

Actualmente en la escuela se dictan cursos de informática, con el fin de brindar los conocimientos necesarios que permitan el acceso a los servicios de información web para la comunidad en general, considerando que la escuela tiene acceso a internet –la escuela es beneficiaria del programa de conectividad de CM3- y cuentan con seis equipos portátiles.

VEREDAS RANCHO CHILE Y LA “Y”

La vereda Rancho Chile, está ubicada a 35 minutos del centro poblado Yarima. Limita con la vereda Los Colorados y con la vereda la Ye. Ésta última se encuentra localizada a 50 minutos de Yarima y limita además, con Santo Domingo, uno de los centros poblados de El Carmen de Chucurí.

Las vías de acceso a las veredas se encuentran en muy malas condiciones ya que están sin pavimentar, situación que es agudizada debido al transporte de ganado y de madera que deteriora en mayor medida la malla vial. Los caminos y trochas hacia los cerros son rústicos, hechos por los pobladores con machetes y corta pastos. Con el paso del tiempo, los habitantes han construido improvisados puentes con tubos, guayas y caña, haciendo muy peligroso el camino.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL A QUIÉN SE DIRIGE LA INTERVENCIÓN

La intervención se dirigió a los estudiantes del colegio integrado Yarima niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes que se encuentran matriculados en la institución en edades promedio entre los 5 a los 17 años, pues el colegio cuenta con preescolar, primaria y bachillerato, así mismo cuenta con sedes en 5 veredas, allí solo se maneja primaria, una vez terminen pasan a la sede principal que es en Yarima, el colegio presta el servicio de comedores e internado para aquellos niños y niñas que vienen de las veredas más alejadas y que sus familias no pueden costear el transporte todos los días, según el diagnóstico realizado por la fundación fruto social de la palma y la UIS en el año 2010, algunos de estos niños y jóvenes se caracterizan por ser miembros de hogares disfuncionales, inicio de vida sexual a muy temprana edad.⁴²

El despojo de tierras de los campesinos, desplazamiento forzado y el surgimiento de nuevos empresarios que se enriquecen ilícitamente han sido la dinámica que ha enmarcado este corregimiento, quienes vivieron una época de violencia muy fuerte haciendo que sus pobladores se sometieran y aceptaran todo tipo de atropello sin derecho a expresarse libremente, los crímenes de lesa humanidad fueron el pan de cada día, la presencia del estado nula, esta población tuvo que someterse a varios grupos al margen de la ley durante más de 20 años.

En la actualidad el corregimiento vive un momento de paz, con la llegada del Estado, empleo a través de las nuevas industrias como son la palmicultoras y del sector hidrocarburo, se han generado espacios para que esta población vuelva a retomar sus hábitos laborales y forje un mejor futuro para sus familias. No obstante la presencia de estas empresas y personal que proviene de otros lugares

⁴² Diagnostico Colyarima. “me confrontó con ganas y sin miedos”, propuesta elaborada por los docentes de la institución. Fruto social de la palma-UIS. 2010

del país en la zona, hace que la cultura y la idiosincrasia desaparezca pues se forman nuevos núcleos familiares, de esta manera las relaciones entre personas mayores que ganan sueldos altos con menores de edad hace que se genere una nueva problemática que limita las posibilidades de mejorar las condiciones de esta población. Se han presentado casos en niños y niñas con edades 10 y 13 años abusados sexualmente por miembros o personas allegadas, lo que ha hecho que muchos de estos jóvenes inicien en el camino de la explotación sexual comercial.

Por otra parte las jóvenes y adolescentes presentan una vida sexual activa enmarcada en la promiscuidad y la inestabilidad afectiva, llevándolos a conformar hogares en condiciones económicas precarias, como alternativa de solución a los conflictos familiares, o soluciones rápidas para responder por embarazos no deseados, que claramente afecta el proyecto de vida de estos jóvenes y adolescentes.

En este proceso también se abordó las familias de estos jóvenes buscando fortalecer los lazos familiares, los valores y principios que deben internalizar en sus hijos durante la crianza, partiendo de la premisa que la familia es la primera institución, es importante que desde allí se den las bases necesarias para afrontar la vida, así dar a la sociedad personas de bien, que cuentan con las herramientas necesarias para superar cualquier obstáculo, contribuir con el desarrollo y el progreso de la sociedad.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 DIAGNÓSTICO INICIAL

Los procesos realizados desde la escuela de Trabajo Social una vez firmado el convenio en el año 2006, han sido limitados, por tiempo, recursos, se puede evidenciar que las condiciones socioeconómicas de estas personas son precarias, la intervención realizada mejora la problemática momentáneamente, ya que los procesos no son sostenibles en el tiempo y la cultura de dependencia de la comunidad generada por las industrias petrolera y palmicultora enfatizan solo en los bienes de carácter económico y no en los cambios sociales a largo plazo para ser comunidades autónomas.

La comunidad educativa del colegio integrado Yarima se ve en la necesidad de acudir a las instituciones que se encuentran en la zona para abordar ciertos problemas que se han presentado desde hace ya algún tiempo con los estudiantes, buscando realizar acciones que les permitan cambiar ese panorama de riesgo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se realiza con la ayuda de la fundación Fruto Social de la Palma y la Universidad Industrial de Santander un diagnóstico para medir la situación planteada por los docentes de la institución, arrojó que la comunidad estudiantil del colegio Integrado Yarima se caracteriza por ser en su mayoría miembros de hogares disfuncionales, con autoestima baja, que conlleva a iniciar su vida sexual, en busca de satisfacer necesidades afectivas, emocionales y económicas, incrementando aún más los lazos de miseria y pobreza⁴³.

⁴³ Diagnostico Colyarima. "me confronto con ganas y sin miedos", propuesta elaborada por los docentes de la institución. Fruto social de la palma-UIS. 2010

Esta problemática se hace más relevante en los niños y niñas con edades promedio entre los 10 y 13 años; que han sido víctimas de abusos sexuales por parte de personas cercanas a ellos, sin la posibilidad de denunciar este delito porque los procesos son demorados y no hay presencia del ICBF, ni de la comisaria de familia, esto lleva a que los casos no se reporten ante las autoridades competentes, otros son incitados a la explotación sexual infantil, debido a las dificultades económicas. Los jóvenes con edades promedio entre los 14 y 16 años, quienes presentan una vida sexual activa enmarcada en la promiscuidad y la inestabilidad afectiva los lleva a conformar hogares precoces como alternativa de solución a sus conflictos familiares e incurrir en embarazos no deseados que afectan su proyecto de vida.

El colegio Integrado Yarima siendo la única institución educativa del sector; detecta que el proceso formativo presenta falencias notorias en diferentes aspectos como:

Relación Padres – hijos: El padre de familia necesita reconocer y asumir su rol dentro de la formación sexual de sus hijos, donde ellos brindan los primeros pilares de afecto, confianza, valentía y seguridad para construir con sus hijos una sana educación sexual.

Maestro- estudiante: Los docentes de la institución no están manejando unidad de criterios frente a las necesidades afectivas de los estudiantes; por lo tanto se hace necesario el fortalecimiento del equipo docente mediante la intervención de profesionales competentes en materia de afectividad y sexualidad.

Padres de familia – maestros: La apatía de participación de padres de familia en el proceso formativo de sus hijos conlleva a delegarle al docente la total responsabilidad del educando; esto provoca la ruptura de canales de comunicación institución- hogar y los afectados directos son los jóvenes.

Los docentes desean crear espacios que consoliden los vínculos afectivos entre padres e hijos, de esta manera se dará a los estudiantes las bases para que construyan su proyecto de vida orientado al mejoramiento de las relaciones socio afectivos, culturales que se requieren en una sana convivencia.

El Colegio integrado Yarima cuenta con unas instalaciones en malas condiciones lo cual hace que el trabajo con los estudiantes sea más complejo, además el clima hace que los procesos no se puedan realizar de la mejor manera hay agotamiento, la falta de docentes durante gran parte del año escolar es otra de las grandes preocupaciones pues la mayoría de los grados pierden clases importantes y el colegio no realiza actividades para recuperar en estas horas, enfocadas a mejorar la calidad académica de los estudiantes, el tiempo libre es tomado para realizar actividades que no tienen importancia y que no ayudan al crecimiento y fortalecimiento académico.

Empleando la observación directa se pudo detectar que los alumnos sienten apatía frente a las actividades escolares, irrespeto, maltrato físico y verbal, irresponsabilidad, falta de autoestima e identidad institucional, no preservación por el medio.

En conversaciones con algunos padres de familia expresaban que por la misma situación económica, la falta de diálogo familiar y compromiso frente a la educación de los hijos se ven enfrentadas a situaciones complejas.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Colombia es un país que vive a diario una serie de situaciones que hacen tangibles los hechos de violencia, cometidos sin importar la edad, o el género, debemos apostarle a conseguir el verdadero cambio, y para lograrlo es importante

ir de la mano de las instituciones quienes pueden aportar desde el conocimiento las bases para obtener ese cambio que se anhela.

El programa PESCC pretende generar un proceso de cambio en las actitudes de los jóvenes y adolescentes, profesores, padres de familia, desde la institución se busca el trabajo en equipo y la realización de actividades de manera transversal, una comunidad empoderada, con disposición al cambio, lograr un proceso que permita realizar acciones que perduren en el tiempo con el fin de cumplir los objetivos, metas propuestas dentro del proceso de intervención.

La importancia de implementar el PESCC (programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía) en todas sus dimensiones, permitirá abordar diferentes temas sobre sexualidad saliéndose del esquema de sexualidad=sexo e ir de la mano de la Familia que es la primera institución, núcleo base para estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, donde aprenden a entender la vida, a tomar decisiones, de la mano del Colegio integrado Yarima, donde este le brinda las herramientas para fortalecer las competencias científicas y ciudadanas, logrando que estos encaminen sus vidas al éxito o el fracaso, en este proceso es indispensable contar con los docentes que son parte fundamental en la formación de NNAJ, las directivas, los mismos estudiantes de la institución, los padres de familia, para realizar un trabajo coordinado de manera unificada y llevar implementación del programa en todos los ámbitos de la vida.

4.3 OBJETIVO GENERAL

Acompañar el proceso de implementación del programa educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC), por medio de jornadas de capacitación, revisión y articulación del componente y el hilo conductor del programa, para abordar la problemática evidenciada sobre la violación a los

derechos humanos sexuales y reproductivos en la institución, incluirlos en los planes de área del colegio integrado Yarima.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a la comunidad educativa en el modelo conceptual del PESCC para tener una mayor apropiación y aplicación del programa en el colegio integrado Yarima.
- Retroalimentar la matriz pedagógica realizada en 2010, por los docentes de la institución para complementarla y ponerla en marcha en los planes de área de la institución de manera transversal, así mismo buscar la participación de toda la comunidad educativa en su aplicación.
- Implementar la ruta metodológica y plan operativo del proyecto pedagógico Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en la institución Colyarima.

4.4 METODOLOGÍA

La metodología implementada es una intervención intencionada que es consecuencia de la voluntad de quienes forman parte del proceso. Busca centrarse en el propio grupo o comunidad, considerando a sus miembros como los principales protagonistas de las distintas actuaciones, se fundamenta en el principio de participación y hace uso de técnicas y métodos que no son impositivos.

La animación socio cultural ha sido una metodología que se basa en la educación y la pedagogía social aunque ha estado relacionada con el trabajo social, para Aguilar la animación socio cultural y el desarrollo comunitario son equivalentes, esta metodología permite conseguir como objetivo el desarrollo comunitario (Bueno,1991; Úcar, 1992;Froufe, 1998; Morata, 1997; Quintana,

2002). La acción comunitaria es un macro concepto abarca todo un conjunto de acciones desarrolladas por una multitud de actores y que hacen referencia a espacios y a escenarios compartidos. Estas acciones son el encuentro de las diversas interpretaciones que tratan de establecer un espacio común para el entendimiento; este le permite compartir y participar en el desarrollo de unas acciones determinadas.

Estas acciones se dan por la unión de las personas y profesionales de la comunidad problemática y se le da más importancia al tema de participación, se busca el equilibrio entre la comunidad y la escuela como si estos fueran dos interlocutores, generando espacios horizontales. En el ámbito de la educación social lo prioritario es desarrollar procesos de trabajo comunitario “socioeducativo” que incluye el trabajo con grupos e instituciones. Lo cual permite un trabajo en red con objetivos compartidos y con acciones globales más transversales como lo propone el PESCC, con el paso del tiempo el profesional va, poco a poco, desapareciendo y son los mismos miembros de la comunidad quienes asumen las actividades y proyectos comunitarios.

Las características definitorias de esta metodología:

Está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes:

Investigación diagnóstica: en esta fase queda garantizada la participación de la comunidad; en la que también se manifiestan las características de toda intervención: se inscriben los estudios de la comunidad, a partir de los datos reunidos, por medio de varias técnicas de recolección de datos como la observación, la entrevista, la documentación, etc.

Se retoma el diagnóstico realizado en el año 2010 para realizar el primer intento de la implementación del programa PESCC, para mejorar este diagnóstico se tendrá en cuenta la observación participante que permitirá explorar los

conocimientos, actitudes y prácticas que tienen los adolescentes y jóvenes del colegio integrado de Yarima, se utilizara el material Madex del Ministerio de Educación logrando la participación activa de los estudiantes.

Estudio de contacto:

1) Fase de sensibilización: Esta intervención comunitaria solo llega a concretarse si se da una condición ineludible: que la comunidad educativa institucionalice en el Colyarima y se asuma como propio y todos los retos que la intervención plantea. Este es un momento vinculado directamente con la comunidad logrando la sensibilización de todos y cada uno de los actores sociales que intervienen en el proceso de implementación del PESCC.

Planificación:

2) Fase de aprestamiento: Es la capacidad de identificar eficazmente los problemas e intereses de una comunidad. Lograr un consenso sobre metas y prioridades de la intervención social, buscando las soluciones colectivas, la definición de objetivos que se traduzcan en acciones sociales.

Intervención:

3) Puesta en marcha: Se tendrá como prioridad divulgar información, estrategias basadas en el diálogo y debate, relativas a los procesos que se tratan de implementar y que han de contar con la participación activa de todos los involucrados.

4) Articulación: Se trata de una intervención consiente e intencional consecuencia de la voluntad de quienes forman parte del proceso, trata de centrarse y partir del propio grupo o comunidad, considerando a sus miembros como principales protagonistas de distintas actuaciones, para así lograr la promoción humana y social en diferentes contextos.

**MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**
MUNICIPIO YARIMA INSTITUCION EDUCATIVA COLYARIMA

	ACTIVIDAD	TAREA	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	
<p>1. SENSIBILIZACIÓN 1.1 GESTIÓN INSTITUCIONAL: Incorporar al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.</p>	Reuniones es para llegar a acuerdos con la dirección de la institución para generar los espacios que permitan la realización de implementación del programa.	Desde la dirección de la institución se asuma el compromiso con respecto al programa	8-12 de octubre	Alejandra Fajardo práctica de T.S	Salón de la palma Video beam, papelería, computadores.	Documento donde se evidencia la articulación del PESCCA los documentos institucionales	Listas de Asistencias, fotos	
	Articular al plan de estudio del programa Actividades por área.	Generación de espacios para realizar el proceso	A la fecha					Recursos Humanos: docentes Apoyo de Nelly-Alejandra Fajardo estudiante en práctica.
	Revisión del manual de	Mesas de trabajo con docentes	1 de octubre					

	convivencia.	para el trabajo de la matriz, los hilos conductores, los estándares.					
	Reconstrucción del PEI	Asesoramiento de un abogado para la reestructuración del pacto de convivencia según la norma.					
	Conformación de Mesas de trabajo	Recolectar la información de los avances realizados. Realizar el plan operativo para el desarrollo					

		de las metas y objetivos propuestos etc.					
2. APRESTAMIENTO 2.1 PRODUCCIÓN PEDAGÓGICA: Explorar modelos y metodologías que permitan a los educandos comprender los conceptos, adquirir los conocimientos, desarrollar las competencias necesarias para la sana vivencia de su sexualidad	Encuentros con docentes por área para que trabajen la matriz Festival de teatro Feria de la sexualidad (propuesta realizada por Alejandra a las docentes acompañantes)	Dependiendo del hilo conductor sin perder coherencia de los estándares y componentes concretar la matriz con las actividades.	8-12 octubre Finales de octubre Finales de octubre	Alejandra Fajardo Laura Gómez Luz Milena Labrador Carmelina Gamboa Natalia Quirós	Planta física, sonido, vestuario, material de información, carteles. Recursos humanos docentes.	Espacios de dialogo e información sobre el PESCC a los estudiantes del colegio integrado de Yarima. Encuentros con las mesas de trabajo 1 vez al mes.	Videos, fotos, asistencia, auto evaluación por áreas
3. PUESTA EN MARCHA 3.1 FORMACIÓN PERMANENTE:	Gestionar capacitaciones A las mesas	Buscar las instituciones y organismo	Durante el cuarto periodo y 2013	Docentes Directivos	Institución, material de cada docente,	Legalizar por medio de un acta los programas,	Comité de seguimiento

<p>Posibilitar los procesos de formación constante de docentes alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que, al abordar los hilos conductores de la propuesta, propendan al desarrollo de competencias en los educandos.</p>	<p>de trabajo</p> <p>Seguimiento de los directivos sobre el PESCC</p> <p>Delegar funciones con los docentes</p>	<p>s competentes que realicen estas capacitaciones.</p> <p>Los directivos docentes soliciten información de las actividades realizadas.</p> <p>Escoger un docente por área para coordinar trabajos.</p>	<p>Durante todo el año lectivo.</p> <p>Octubre</p>		<p>papelaría audio visuales, mimio, material pedagógico actualizado.</p>	<p>pedagógicos brindados por el ministerio.</p> <p>Realizar evaluaciones periódicas.</p>	
<p>4. ARTICULACIÓN 4.1 GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD</p>	<p>Convocar a las diferentes entidades e</p>	<p>Involucrar y comprometer</p>	<p>2012-2013</p>	<p>Comunidad de Yarima</p>	<p>Plantas físicas de cada</p>	<p>Resultado del compromiso</p>	<p>Comité de seguimiento</p>

<p>DAD:</p> <p>Impulsar la organización local y municipal de la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía posibilitando su sostenibilidad en el tiempo.</p>	<p>instituciones:</p> <p>Puesto de salud Policía Institución educativa Empresas del sector Concejal Corregidor Comisario de familia</p>	<p>ter a las entidades nombradas al trabajo mancomunado en busca del mejoramiento de la calidad de vida de la población de Yarima.</p>			<p>institución</p>	<p>adquirido en los proyectos de cada entidad territorial involucrada.</p>	<p>Resultados obtenidos con los jóvenes y adolescentes en sus conductas frente al tema de sexualidad.</p>
---	---	--	--	--	--------------------	--	---

OBJETIVO 1	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a la comunidad educativa en el modelo conceptual del PESCC para tener una mayor apropiación y aplicación del programa en el colegio integrado Yarima. 			
ACTIVIDADES FASE DE SENSIBILIZACIÓN	ALCANCES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
Preparación para la aplicación PESCC, Asistencia al diplomado sobre salud sexual y reproductiva. Revisión documentos del PESCC	Entender y conocer que es el PESCC y todos los conceptos que este aborda, las teorías para su aplicación, así poder darle un buen manejo al programa dentro de la institución.	11 Junio a 30 de septiembre de 2012	Logística para viajar a Barrancabermeja	Alejandra Fajardo Gómez Diana Marcela Castañeda
Presentación de la estudiante de Trabajo social y el programa a desarrollar.	Dar a conocer a los docentes la persona que va a estar acompañando y facilitando el proceso de implementación del programa.	18 de Julio de 2012	Salón de la palma, video beam, docentes, sillas.	Alejandra Fajardo
Realización de Reuniones para llegar a acuerdos con personal el equipo técnico regional en este caso Nelly Gueto	Realizar acuerdos con las instituciones del estado que están encargadas de la implementación del PESCC a nivel	Agosto 6 de 2012	Sala de juntas de la VIE, video beam, portátil,	Nelly Gueto(UNPFA) Laura Moreno Diana Castañeda Avelino Perucho Laura Ramírez Carmen Monsalve

del programa de desarrollo y paz quienes son los encargados de capacitar y orientar a las instituciones por medio del convenio para lograr la implementación adecuada del PESCC en la institución.	regional, para que asistan al corregimiento de Yarima y apoyen el proceso.			Alejandra Fajardo Gómez
Socialización del PESCC en el Colegio Integrado Yarima, con toda la comunidad educativa.	Que la comunidad educativa tenga conocimiento de que es el PESCC.	Agosto 22de 2012	Locación, video beam, sonido, sillas, personal encargado de la socialización, cámara, filmadora, grabadora de voz.	Nelly Gueto (UNPFA) Alejandra Fajardo
¿Qué es? ¿Que busca? Enfoque ¿Cómo lo hace? Líneas de trabajo ¿Quienes participan?	Compromisos por parte de la comunidad educativa (mesas de trabajo) para que se lleve a cabo una buena implementación.			

OBJETIVO 1	Capacitar a la comunidad educativa en toda la parte conceptual que maneja el PESCC para tener una mayor apropiación y aplicación del programa en el colegio integrado Yarima.			
ACTIVIDADES FASE DE APRESTAMIENTO	ALCANCES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
<p>PARTE 1 Sex-juegos, con estudiantes del colegio integrado de Yarima de 6°-1.</p>	<p>Por medio de los juegos, de actividades lúdicas y de la observación participante, visualizar que conocimientos actitudes y practicas tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sobre su sexualidad y temas referentes a su salud sexual y reproductiva.</p>	<p>14 Agosto DE 2012</p>	<p>Material didáctico del Ministerio de Educación.</p>	<p>Alejandra Fajardo Gómez Mónica Gamboa FSP</p>
<p>Ludí paz: un paseo por la convivencia abarca, violencia intrafamiliar, sexual, sucesos y vivencias, prevención. (6°-3, 7°-1).</p>	<p>Que los jóvenes participantes reconozcan casos sobre violencia, abuso sexual, que se debe hacer frente a estos, como actuar y como prevenirlos, así mismo reconocer sus</p>	<p>15 Agosto 2012</p>	<p>Material didáctico del Ministerio de Educación.</p>	<p>Alejandra Fajardo Gómez Mónica Gamboa FSP</p>

	derechos y deberes. Reconocer los CAP de estos jóvenes del Colyarima.			
Sexualicaso: Presentan casos sobre abuso sexual, violencia intrafamiliar, en niños, adolescentes, mujeres. (7°-2).	Visibilizar la problemática, que puedan entender que cualquier acción que atente contra su estabilidad física, emocional, psicológica puede cambiarles la vida. Percibir si hay casos de abuso sexual	16 Agosto 2012	Material didáctico del Ministerio de Educación.	Alejandra Fajardo Gómez Mónica Gamboa FSP
Ludí sex: frente a la sexualidad y salud sexual y reproductiva, conocimientos sexológicos. (8°2).	Reconocer si los jóvenes entienden que es su sexualidad, como cuidarse, los conocimientos referentes a este tema, (métodos anticonceptivos, ETS)	17 Agosto 2012	Material didáctico del Ministerio de Educación.	Alejandra Fajardo Gómez Mónica Gamboa FSP
Batería de lámina "mi casa tu casa" (9°-2)	Reconocer las problemáticas que se viven en los hogares de cada estudiante, como actuar frente a algún episodio que afecte la tranquilidad del menor y los suyos.	16 Agosto 2012	Material didáctico del Ministerio de Educación.	Alejandra Fajardo Gómez Mónica Gamboa FSP

<p>Concentresex: métodos anticonceptivos. (8°-2).</p>	<p>Poder brindar en los jóvenes y adolescentes la oportunidad de que conozcan que métodos existen, como funcionan, donde acudir, toda la información que les sea de ayuda sobre el tema de los métodos anticonceptivos.</p>	<p>17 Agosto 2012</p>	<p>Material didáctico del Ministerio de Educación.</p>	<p>Alejandra Fajardo Gómez Mónica Gamboa FSP</p>
<p>PARTE 2</p> <p>TALLERES, promovidos por la representante de UNPFA</p> <p>Tu sexualidad mi sexualidad, nuestros derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconociéndonos como seres humanos con derechos y deberes. • Género: no es cuestión de dos. • Educando 	<p>Lograr que la comunidad educativa reconozca claramente el concepto de sexualidad en todas sus dimensiones, partiendo del enfoque de derechos, este que nos hace ciudadanos participativos, capaces de decidir sobre nosotros mismos. Para eso se tendrá en cuenta el reconocimiento de nuestros derechos, se abarcará el tema de género, la educación como uno de los puntos claves para comprender</p>	<p>18 de septiembre 2012</p>	<p>Video beam, cámara, filmadora, papelería para las listas de asistencia, lapiceros, aula para realizar el aprestamiento, papel boom, marcadores, cinta, lápices.</p>	<p>Alejandra Fajardo Gómez Nelly Gueto (UNPFA) Personal capacitado para realizar la fase de aprestamiento. Directivas del plantel educativo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanos participativos e incluyentes. • Nuestro cuento; la sexualidad. <p>Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.</p>	<p>la sexualidad, nuestra ciudadanía.</p>			
<p>PARTE 3</p> <p>Educación para la revolución sexual y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias ciudadanas en la educación para la sexualidad. • proyecto de vida de los estudiantes. 	<p>Se busca que los docentes puedan propiciar en la comunidad educativa las competencias ciudadanas necesarias para afrontar su sexualidad.</p> <p>Por otra parte direccionar el proyecto de vida de los estudiantes del centro educativo Yarima, hacia un futuro lleno de oportunidades.</p>	<p>Finales de octubre 2012</p>	<p>Video beam, cámara, filmadora, papelería para las listas de asistencia, lapiceros, aula para realizar el aprestamiento, papel boom, marcadores, cinta, lápices.</p>	<p>Alejandra Fajardo Gómez Nelly Gueto (UNPFA) Personal capacitado para realizar la fase de aprestamiento. Directivas del plantel educativo.</p>

OBJETIVO 2	Revisar la matriz pedagógica realizada en 2010, por los docentes de la institución para complementarla y ponerla en marcha en los planes de área de la institución de manera transversal, así mismo buscar la participación de toda la comunidad educativa en su aplicación.			
ACTIVIDADES PUESTA EN MARCHA	ALCANCES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
Articulación del PESCC al plan de estudio institucional: Revisión de la misión, visión y principios de la institución en relación con el programa.	Lograr que el PESCC vaya de la mano con el PEI, para así tener una efectividad en el desarrollo del programa, si todo no se articula la gestión o los procesos que se realicen no darán ningún efecto al largo plazo.	Septiembre 20 de 2012	Aula para encuentros de las mesas de trabajo, papel, lapiceros, marcadores. Documentos a revisar	Alejandra Fajardo William Abogado Docentes y directivos del Colyarima
Revisión del manual de convivencia.	Los derechos y deberes de los jóvenes propuestos en el desarrollo del PESCC, estén dentro de lo propuesto en el pacto de convivencia, para así lograr la participación e inclusión de estos jóvenes en su institución.		Aula para encuentros de las mesas de trabajo, papel, lapiceros, marcadores. Documentos a revisar	Alejandra Fajardo William Abogado Docentes y directivos del Colyarima

<p>Capacitación frente a la elaboración de la matriz</p>	<p>Antes de trabajar la matriz anterior, es necesario que los docentes que no saben, puedan entender que es lo que hay que hacer?, como se debe hacer?, hacia a donde apunta</p>	<p>Primer momento 4 de octubre 2012</p>	<p>Aula para encuentros de las mesas de trabajo, papel, lapiceros, marcadores</p>	<p>Mesa de trabajo conformada por docentes.</p>
<p>Revisión de la matriz pedagógica elaborada por personal docente, Fruto Social de la Palma, personal UIS, por los nuevos docentes y la mesa de trabajo.</p>	<p>Complementar la matriz elaborada, proponer actividades que vayan de la mano con el plan de área, el componente y el hilo conductor.</p>	<p>Octubre 8 al 12 de 2012</p>	<p>Aula para encuentros de las mesas de trabajo, papel, lapiceros, marcadores.</p>	<p>Mesa de trabajo conformada por docentes, alumnos, padres de familia.</p>

OBJETIVO 3	Implementar la ruta metodológica y plan operativo del proyecto pedagógico Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en la institución Colyarima			
ACTIVIDADES ARTICULACIÓN	ALCANCES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
<p>Elaboración del plan operativo por las mesas de trabajo partiendo de lo que se tiene, (componente, hilo conductor):</p> <p>Metas Objetivos Productos Responsables Tiempos Recursos Mecanismos de verificación</p>	<p>Lograr que las mesas de trabajo se comprometan para elaborar el plan operativo que servirá de base para implementar adecuadamente el programa.</p>	<p>Octubre 8 al 12 De 2012</p>	<p>Aula para encuentros de las mesas de trabajo, papel, lapiceros, marcadores.</p>	<p>Mesa de trabajo Asesoría: Equipo técnico regional Acompañamiento Estudiante en práctica Alejandra fajardo</p>

<p>Planeación de actividades según matriz, para la construcción de estrategias didácticas.</p>	<p>Los docentes propongan desde su área que actividades pueden realizar para trabajar el componente y el hilo conductor escogido dentro del proceso</p>	<p>Octubre 8 al 12 de 2012</p>	<p>Aula para encuentros de las mesas de trabajo, papel, lapiceros, marcadores.</p>	<p>Mesa de trabajo Asesoría: Equipo técnico regional Acompañamiento Estudiante en práctica Alejandra fajardo</p>
<p>Inclusión del programa en el currículo pedagógico estándares de calidad para el desarrollo de las competencias.</p>	<p>Lograr el desarrollo de las competencias propuesto por el programa.</p>	<p>Octubre 8 al 12 de 2012</p>	<p>Aula para encuentros de las mesas de trabajo, papel, lapiceros, marcadores. Documentos a revisa</p>	<p>Mesa de trabajo Asesoría: Equipo técnico regional Acompañamiento Estudiante en práctica Alejandra fajardo Profesor Luis Antonio FSP.</p>

4.5 EJECUCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El desarrollo de las actividades del proceso de intervención establecido según los objetivos del proyecto, pretenden generar un impacto en la comunidad educativa enfocada al tema de la sexualidad y la construcción de ciudadanía.

ACCIONES EJECUTADAS

El proceso de intervención inicia con la ubicación en la institución y en el contexto, para Ezequiel Ander Egg y su metodología del desarrollo de la comunidad, hace énfasis en comprender lo que sucede con la comunidad sus problemas, se requiere un estudio y diagnóstico de la realidad, es decir, conocer fondo sus problemas o necesidades, los conflictos, centros de interés, comprender el porqué de algunos procesos que se han adelantado, como aborda la comunidad los problemas, entender la dinámica social de cada grupo o comunidad, determinar entre todas las necesidades presentes cual se debería abordar con más prioridad. La ubicación determino que era importante hacer un trabajo con el Colegio Integrado de Yarima debido a la problemática evidenciada en los Jóvenes y adolescentes frente al tema de sexualidad y su proyecto de vida. Es así como la acción de Trabajo Social debe estar encaminada a realizar un proceso en el sector educativo en el área de salud.

FASE DE SENSIBILIZACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento al primer objetivo que es Capacitar a la comunidad educativa en el modelo conceptual del PESCC para tener una mayor apropiación y aplicación del programa en el colegio integrado Yarima se inició con las actividades de:

- ❖ Preparación realizada desde el 11 Junio hasta el 30 de septiembre con la asistencia al diplomado de salud sexual y reproductiva donde se hizo la respectiva revisión de los documentos o módulos del PESCC. La animación socio cultural, en este primer momento del proceso metodológico, busca que el conjunto de las acciones estén orientadas a crear espacios compartidos, estos encuentros permiten reflejar un el trabajo hecho durante el tiempo en otras instituciones, tomar lo mejor y establecer un espacio común de entendimiento donde se permita compartir experiencias, participar y realizar acciones determinadas.

- ❖ Presentación de la estudiante de Trabajo social, y del programa a desarrollar 18 de Julio de 2012. El objetivo era dar a conocer a los docentes la persona que va a estar acompañando y facilitando el proceso de implementación del PESCC. Es importante que la comunidad educativa, identifique la persona que va a acompañar o realizar el proceso.

La actividad se desarrolló de la siguiente manera, se inició a las 6:30 am y se finalizó a las 8:00 am, se presentó un resumen de lo que era el PESCC (programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía), los docentes se organizaron por áreas, y así iniciar la fase de sensibilización donde se adquiere el compromiso de la comunidad educativa para ejecutar el proyecto, que será de vital importancia para la formación de los jóvenes y adolescentes.

- ❖ El 6 de agosto de 2012, se realizó una reunión para llegar a acuerdos con personal el equipo técnico regional, del Programa de Desarrollo y Paz (PDPMM) quienes son los encargados de capacitar y orientar a las instituciones por medio del convenio Ecopetrol y Proas. De acuerdo a la animación socio cultural se pretende generar acciones de unión entre las personas, profesionales e instituciones para facilitar el proceso. El programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, busca el equilibrio entre la comunidad y

la institución percibiendo a los dos como interlocutores, generando espacios horizontales entre las instituciones que están en el sector. El trabajo “socioeducativo” es donde los dos actores realizan acciones encaminadas al mejoramiento del sistema educativo por medio del trabajo con grupos, generando acciones globales, para el desarrollo local. Este trabajo “socioeducativo” adquiere importancia en el ámbito de las organizaciones no gubernamentales. No se trata de plantear las contribuciones del desarrollo de la comunidad al desarrollo nacional, lo contrario es revisar en que forma y con qué proyectos específicos se puede articular esta metodología en la acción local, buscando motivar a la gente a que participe en la solución de sus propios problemas.(ver Anexo A)

- ❖ Agosto 22 de 2012 Socialización del PESCC en el Colegio Integrado Yarima, con toda la comunidad educativa por medio del representante del equipo técnico regional, se realizó un trabajo con la comunidad educativa sobre el programa PESCC. Como segundo punto del trabajo realizado, se buscó el compromiso de las mesas para la fase de implementación. El desarrollo de la comunidad es una metodología de trabajo que se da desde las bases, donde el proceso de sensibilización y motivación entre los individuos, grupos y las mismas comunidades, se debe dar para iniciar las acciones encaminadas al cambio y a hacer partícipes a toda la comunidad educativa al empoderamiento de las acciones, con miras a mejorar la calidad de vida de esta comunidad.

Fotografía 1. Fase de sensibilización



Fuente: Fotografía tomada en: capacitación colegio integrado Yarima 22 de agosto de 2012

El trabajo desarrollado tuvo una duración de 2 horas y media donde el representante del equipo técnico regional del ministerio-UNPFA, por medio de la presentación de diapositivas y un video institucional explico que es el PESCC:

Colyarima

Fotografía 2. Colyarima



Fuente: Fotografía tomada en: capacitación colegio integrado Yarima 22 de agosto de 2012

- ¿Qué es El programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía?
- ¿Que busca?
- Enfoque teórico-conceptual
- ¿Cómo lo hace?
- Líneas de trabajo
- ¿Quienes participan?

Capacitación mesa de trabajo

Fotografía 3. Capacitación mesa de trabajo



Fuente: Fotografía tomada en: capacitación colegio integrado Yarima 22 de agosto de 2012

Esto logró que los docentes se centraran más en el proceso, se despejaron dudas e inquietudes y se mostró una forma distinta de trabajar una temática como es la sexualidad en los jóvenes y adolescentes, más democrática, participativa, incluyente, donde más que docentes, brinden una relación entre una persona guía

y amiga que les muestre el mundo de una manera responsable y con sentido, donde cada quien decide lo mejor para su proyecto de vida.

FASE DE APRESTAMIENTO

PARTE 1

- Esta fase se realizó a través de actividades lúdicas y de la observación participante, para visualizar qué conocimientos actitudes y practicas tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sobre su sexualidad y temas referentes a su salud sexual y reproductiva, contó con un material educativo llamado Sex-juegos didácticos de MADEX (otorgados el en 2010 tras la formulación de un proyecto llamado mi colegio consentido), con estudiantes del colegio integrado de Yarima de 6°-1 el día 14 Agosto de 2012 .

Siguiendo el planteamiento de Ezequiel Ander acerca del desarrollo comunitario, según el cual busca modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno al desarrollo social y económico, promoviendo actitudes especiales que favorecen dicho mejoramiento, como resultado de este juego se obtuvo que muchos de los niños que participaron no tenían claro conceptos de sexualidad, como que era orientaciones sexuales?, que es género?, el cuidado que deben tener sobre su cuerpo, haciendo confusa la participación, debido a los pocos conocimientos, el juego permitió ir aclarando esas dudas.⁴⁴

⁴⁴ Ibíd.

Estudiantes grado sexto

Fotografía 3. Estudiantes grado sexto



Fuente: Fotografía tomada en: colegio integrado Yarima 14 de agosto de 2012

- Juego Ludí paz: un paseo por la convivencia abarca la violencia intrafamiliar, sexual, sucesos y vivencias y la prevención. Se aplicó a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los grados (6°-3, 7°-1) el día 15 de agosto de 2012. El objetivo de esta actividad fue que los jóvenes participantes reconozcan casos sobre violencia, abuso sexual, adquieran las herramientas necesarias para tomar decisiones frente a estos casos, tener claro dónde acudir y como prevenirlos, así mismo reconocer sus derechos y deberes.

Para entender el comportamiento de los diferentes subsistemas en este caso particular los grados sexto y séptimo a través de la teoría de los fundamentos socioculturales de la educación y el material didáctico, permite que estos subsistemas que son los diferentes grados, aclaren términos, busquen soluciones a sus problemas y abran un espacio de diálogo con los estudiantes, para identificar los conocimientos actitudes y prácticas frente a los temas tratados en la propuesta. Un subsistema puede llegar a influir en otros subsistemas del entorno educativo, con acciones que lleven al cambio en el actuar, compartir

conocimientos de estas situaciones planteadas, para que otros puedan enfrentarse a una situación de riesgo de manera adecuada, reconocer en qué momento se violan sus derechos. (ANEXO B)⁴⁵

- Juego Sexualicaso: Presentan casos sobre abuso sexual, violencia intrafamiliar, en niños, adolescentes, mujeres. Se trabajó este juego con los estudiantes del grado (7°-2), el día 16 de Agosto 2012. A fin de visibilizar la problemática y que puedan entender que cualquier acción que atente contra su estabilidad física, emocional, psicológica puede cambiarles la vida. Percibir si hay casos de abuso sexual, se verá reflejado en el comportamiento de los y las estudiantes cuando estén resolviendo los casos propuestos por el material didáctico. Como se planteó anteriormente con base a la teoría de sistemas cada vez que se actúa en un sistema de manera simultánea se estará afectando los demás sistemas. (ANEXO C)

Estudiantes de 702

Fotografía 4. Estudiantes de 702



Fuente: Fotografía tomada en: colegio integrado Yarima 16 de Agosto 2012

⁴⁵ Ibíd.

Estudiantes de 702

Fotografía 5. Estudiantes de 702



Fotografía tomada en: colegio integrado Yarima 16 de Agosto 2012

- Juego Ludí sex: el tema que abarca el juego es frente a la sexualidad y salud sexual y reproductiva y conocimientos sexológicos. Este trabajo lúdico se realizó con el grado (8°2). Para reconocer si los jóvenes entienden que es su sexualidad? Si entienden el término desde la genitalidad o si la ven desde la toma de decisiones con un sentido, como cuidarse por medio de los métodos anticonceptivos, que son ETS? (enfermedades de transmisión sexual). Si se trabaja desde lo micro para lograr cambios contundentes en los hábitos y costumbres de estos jóvenes, el alcance a nivel macro será mayor y más contundente porque ya habrá una población de Jóvenes y adolescentes que contribuirán al cambio de los demás, en otras palabras, la vida del hombre transcurre (en un contexto histórico) del espacio a la cultura y de la cultura al espacio es decir la cultura por su naturaleza totalizadora, abarca totalmente las actividades o fenómenos humanos sin exclusión, representa sistémicamente a la sinergia de un sistema humano.⁴⁶ (ANEXO D)

⁴⁶ Ibíd.

- Juego Batería de lámina “mi casa tu casa” realizado con el grado (9°-2) el día 16 Agosto 2012 apunta a reconocer las problemáticas que se viven en los hogares de cada estudiante, como actuar frente a algún episodio que afecte la tranquilidad del menor y los suyos. Si desde casa todo está bien y su núcleo familiar le brinda la estabilidad necesaria para afrontar todos los riesgos que se viven a diario y se contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los suyos, desde el trabajo comunitario el reconocer las necesidades que pueden ser comunes como en este caso la problema en el tema de la sexualidad sin sentido de los jóvenes y su proyecto de vida, las acciones estarán orientadas a un mismo accionar que es buscar que los jóvenes y adolescentes entiendan la importancia del cuidado de su cuerpo, que aprendan a decidir sobre lo que desean y no desean, y como en la casa pueden orientar a sus hijos a tomar las mejores decisiones sobre su proyecto de vida.⁴⁷ (ANEXO E)

Estudiantes de 902

Fotografía 6. Estudiantes de 902



Fuente: Fotografía tomada en: colegio integrado Yarima 16 de agosto de 2012

⁴⁷ Ibíd.

- Juego Concentresex: revisión de métodos anticonceptivos con el grado (8°-2) el 17 de agosto de 2012, Poder brindar en los jóvenes y adolescentes la oportunidad de que reconozcan que métodos hay, como funcionan, donde acudir, darles toda información sobre el tema. La actividad estuvo orientada a que los estudiantes de octavo vieran a través del juego, imágenes sobre estos métodos, la descripción de para qué sirve cada uno, como se usa, su nombre real y no como quizá la cultura les ha dicho que se llama, aclarar falsas creencias sobre el uso de los métodos y los riesgos que pueden existir si le dan un mal manejo a cada uno. Por otra parte aclarar la importancia que tienen los métodos al momento de iniciar su vida sexual, concibiendo que tanto los hombres como las mujeres reconozcan la importancia de tener relaciones sexuales de manera segura, en la edad y el momento, así mejorar la calidad de vida de su territorio, pensando en un futuro, el desarrollo de la comunidad busca que sean multiplicadores de sus experiencias, para cambiar el pensamiento de muchos, sabiendo que lo que hagan puede impactar a nivel personal, grupal, comunitario y nacional, así mismo puedan buscar estrategias para el cambio, donde las metas y objetivos planteados se cumplan en el marco de su proceso académico, como ciudadano activo, como hijo, como padre.⁴⁸ (ANEXO F)

⁴⁸ Ibíd.

Estudiantes de 802

Fotografía 7. Estudiantes de 802



Fuente: Fotografía tomada en: colegio integrado Yarima 17 de agosto de 2012

PARTE 2

- **TALLERES, promovidos por la representante de UNPFA**, realizados el 18 de septiembre 2012

Tu sexualidad mi sexualidad, nuestros derechos.

- Reconociéndonos como seres humanos con derechos y deberes.
- Género: no es cuestión de dos.
- Educando
- Ciudadanos participativos e incluyentes.
- Nuestro cuento; la sexualidad.

Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

- Lograr que la comunidad educativa reconozca claramente que es la sexualidad en todas sus dimensiones, partiendo del enfoque de derechos, donde todos somos ciudadanos participativos, capaces de decidir sobre nuestras acciones.

Se tendrá en cuenta el reconocimiento de los derechos, se abarcara el tema de género, la educación como uno de los puntos claves para comprender la sexualidad y la ciudadanía. La institución educativa se entiende como un todo donde se integran varias partes, y estas están relacionadas cada una, buscando mejorar las acciones y articulando los procesos que se realizan. Se busca que los docentes, directivos, estudiantes, la comunidad trabaje sobre un solo eje, que es la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. (VER ANEXO G).

Mesa de trabajo

Fotografía 8. Mesa de trabajo



Fuente: Fotografía: Docentes colegio integrado de Yarima 18 de septiembre de 2012

Este taller permitió trabajar a partir de la categoría sexo- género donde los hombres expusieron por qué eran hombres y las mujeres porque eran mujeres, resultado de esto se mostró que los hombres tienen ciertas ventajas físicas sobre la mujer, además de las ventajas en lo emocional, donde para ellos los sentimientos cuestiones de mujeres, además pueden estar con la persona que quieran sin “correr el riesgo de quedar embarazada” contrario del sexo femenino, el alto grado de machismo es evidente y sumado a eso la cultura ha hecho que actúen y se vean como los proveedores del hogar, los que realizan la labor fuerte de trabajo, mientras que la mujer es vista según ellos como débiles. Para las mujeres verse como mujeres es igual a: felicidad, entrega por lo que hacen, la fidelidad es muy importante en ellas, la belleza, la coquetería, el ser cariñosas hace parte de la forma de ser de las mujeres, la fortaleza de ser madres, la sensualidad es un arma de doble filo porque siempre están expuestas a ser objeto sexual de muchos, ser trabajadoras es un fuerte porque hoy día son ellas las que llevan el sustento a los hogares.

Toda esta actividad de confrontación frente a lo que es la mujer y el hombre, permitió reflejar: La importancia que debe tener el querer ser yo, como soy, sin importar los demás, ver las desventajas que tiene el género femenino en muchos aspectos sociales frente a los hombres, quienes son más libres que las mujeres, partiendo de la experiencia de cada uno, como resultado de esta actividad queda reconstruir la forma de pensar y actuar de algunos docentes que por su cultura, por su idiosincrasia y creencias, vean a la mujer como el sexo débil y a los hombres como el sexo que todo lo puede. La teoría de los fundamentos socio culturales desde el enfoque sistémico tiene como fin que los docentes o profesores examinen los aspectos sociales y culturales de su labor pedagógica entender que un sistema es una entidad independiente y al mismo tiempo un todo coherente sin importar que el cambio ocurra en una de sus partes se verá afectada toda la estructura, si las concepciones culturales que se tiene frente los sexos cambia, de manera que exista igualdad y equidad de género en el acceso a

las oportunidades, los procesos académicos con los estudiantes, estarán orientados a eliminar diferencias y a verse todos como iguales.

Segundo objetivo a abordar es: Revisar la matriz pedagógica realizada en 2010, por los docentes de la institución para complementarla y ponerla en marcha en los planes de área de la institución de manera transversal, así mismo buscar la participación de toda la comunidad educativa en su aplicación.⁴⁹

- Revisión del pacto de convivencia a cargo de la escuela de Derecho, por medio del profesional William Fernando abogado del proyecto IAP el día 20 de septiembre de 2012.

Para poder revisar la matriz pedagógica se requiere como primer momento la revisión del pacto de convivencia según los derechos humanos, y las normas que buscan el respeto por parte de la institución para con los estudiantes y los deberes que los estudiantes tienen para con la institución. Derechos y deberes de los jóvenes planteados en el desarrollo del PESCC, propuestos en el pacto de convivencia, para así lograr la participación e inclusión de estos jóvenes en la institución.

- Capacitación frente a la elaboración de la matriz realizada el día 4 de octubre de 2012 con los docentes de la institución por áreas, es necesario que los docentes que no saben cómo elaborar esta, puedan entender que es lo que hay que hacer? como se debe hacer? hacia a donde apunta la matriz. Se dividieron por áreas ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas, competencias ciudadanas y lenguaje, de cada grado tanto primaria como bachillerato, teniendo en cuenta los estándares y competencias para cada área divididos de primero a tercero, de cuarto a quinto, en secundaria de sexto a séptimo, de octavo a noveno, decimo a once. La actividad permitió que los

⁴⁹⁴⁹ Ibíd.

docentes comprendieran la matriz y que sobre esta trabajen los planes de área para el año lectivo, así todo este trabajo realizado queda como actividades de cada área que se deben realizar por periodos.

Se plantea la forma de articular las acciones al subsistema de docentes, para que desde allí se realicen las primeras propuestas de trabajo donde se aborde la toma de decisiones acertada al momento de iniciar la vida sexual, ya que según el diagnóstico y el proceso anterior los jóvenes no tienen una toma de decisiones acertada sobre su sexualidad, se pretende trabajar el proyecto de vida orientado hacia la sexualidad, la toma de decisiones, apuntando a mejorar su calidad de vida y así mismo desde este subsistema de estudiantes mejorar las condiciones de los demás, desde lo académico apuntando a que los estudiantes aprovechen las oportunidades, se estaría articulando las acciones al proyecto de vida basado en la toma de decisiones, de esta manera se podrán alcanzar cambios significativos. La acción es por medio del subsistema de docentes, mejorar el subsistema de estudiantes, donde el cambio repercuta en el subsistema de la comunidad y el impacto de cambio se vera de manera notable y a largo plazo.

Todo este proceso desde la fase de ubicación, sensibilización, aprestamiento y articulación permitan generar una dinámica encaminada al cambio, desde el interior del engranaje hacia el exterior, donde una de ellas falle o no se lleve a cabo el proceso perderá su conectividad. Es decir la importancia está en que los docentes, estudiantes, padres de familia entiendan y conozcan los conceptos, las temáticas, frente al tema de la sexualidad, es por eso que se promovió un espacio donde pudieran aclarar dudas, el trabajo realizado desde la matriz es de vital importancia pues estará articulado a los planes de área y será el motor principal para ejecutar las acciones y abordar el problema evidenciado desde el 2010, buscando que el proyecto de vida este orientado a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Los juegos realizados permitieron ampliar el diagnóstico, se encontró que los jóvenes y adolescentes por más que hayan escuchado charlas y que se les haya hablado del tema, no hay claridad frente a algunos conceptos, términos, métodos, hay dudas sobre su cuerpo, el reconocimiento de este, en los jóvenes se encontró una carencia sobre explicación de cada método como es su uso, eso permite que al momento de iniciar su noviazgo, su vida sexual, no tengan claro que es lo que quieren, como protegerse, y tener sentido de lo que está haciendo. La ausencia de padres y madres en los hogares ha marcado las acciones de los jóvenes y adolescentes pues no tener a quien dirigirse o alguien que le brinde información, conlleva a la toman decisiones sin entender las consecuencias que puede llevar una acción irresponsable, las familias en su mayoría son disfuncionales o familias extensas donde la atención y los cuidados son mínimos, las costumbres que se ven en este sector por ser zona industrial petrolera y palmicultora se busca que algunas jóvenes y adolescentes tienen un novio con dinero que le subsidie algunas necesidades, debido a la situación económica de sus hogares.

El manejo del tiempo libre en actividades que permita la formación intelectual, es poca esto hace que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estén durante el día sin hacer ninguna actividad académica, deportiva que permita que las niñas y niños asuman responsabilidades, y se potencialicen las actitudes y aptitudes de estos.

Por otra parte durante el proceso de intervención se encontró que al interior del colectivo de docentes existe un clima laboral muy tenso, no hay membrecía, compromiso en pro de la institución, es difícil realizar trabajos donde se requiera del tiempo y compromiso de estos. Parte de estas actitudes de poco interés es porque los docentes manifestaban total desacuerdo con los procesos llevados por las instituciones de la zona quienes en algunos momentos realizan trabajos para

mejorar la calidad de la educación, pero estos no tienen continuidad en el tiempo, afectando los ánimos y compromiso de la comunidad.⁵⁰ (VER ANEXO H).

TALLERES REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

Queda conformada la mesa de estudiantes PESCC con los siguientes estudiantes:

Yarit Fernanda	601
Vanesa Díaz	601
Erika León	602
Yari Pinzón	602
Andrés Carreño	603
Gisela Monsalve	603

Yurleid Santos	701
Oscar Prada	702
Niní Quiroga	702

Victoria Cárdenas	801
Silvia Cala	801
Darling Barbosa	802
José Adarme	802

Yenifer Amado	901
Camila Piedrahita	901
Karen León	902
Tatiana Niño	902

Josué Felipe Betancourt	10
Tatiana Tavera	10

⁵⁰ Ibíd.

FECHA: 30 DE OCTUBRE 2012

TALLER # 1

MESA DE ESTUDIANTES

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conformar la mesa de estudiantes del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. En este primer encuentro se presentara a los NNAJ el objetivo del programa, como se abordaran los diversos conceptos y teorías.

- Se realizó la presentación del programa Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía a los estudiantes que conformaran la mesa de trabajo.
- Presentación realizada con diapositivas

Fecha: 1 de noviembre de 2012

TALLER # 2

MESA DE ESTUDIANTES

PRESENTACIÓN DEL TEMA

ACTIVIDAD:

Cada estudiante de la mesa tendrá una hoja y marcadores con el fin que hagan un dibujo que represente un derecho sexual y reproductivo que ellos creen que exista o que tengan conocimiento y luego se hará comparación con los derecho verdaderos explicados por Alejandra Fajardo

PROPÓSITO:

Sensibilización a la Mesa de estudiantes, en derechos sexuales y reproductivos, para que reconozcan, apropien y multipliquen la información en acciones de prevención, en adolescentes y jóvenes.

- **Primer principio: Ser humano**

- **¿Qué define al ser humano?**

Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar.

Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género. La dignidad es el fundamento para una concepción universal de los derechos humanos.

¿Cómo es una vida plena, digna? ¿Qué dignifica la vida?

Primero, vivir como uno quiera, es decir la dignidad entendida como la autonomía o la posibilidad de diseñar un plan de vida propio.

Segundo, vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia.

Tercero, vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral.

¿Qué entendemos por derechos humanos?

Son los derechos que poseen todas las personas en virtud de su común humanidad; son derechos relativos a vivir con libertad y con dignidad. Estos derechos otorgan a todos exigencias morales frente a la conducta de individuos y frente al diseño de las prácticas sociales vigentes. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles. Expresan nuestros más profundos

compromisos por garantizar a todas las personas la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente.

¿Cómo se relacionan los derechos humanos con los derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género?

Estos derechos se apoyan básicamente en:

- La capacidad de hombres y mujeres de disfrutar de relaciones sexuales satisfactorias.
- La ausencia de toda clase de violencia, coacción o abuso.
- El acceso a servicios de salud sexual que permitan atender y prevenir las infecciones, dolencias y enfermedades que afecten el ejercicio placentero de la sexualidad, incluidas las de transmisión sexual y el VIH/Sida.
- La posibilidad de separar el ejercicio de la sexualidad, de la reproducción.

Los derechos sexuales implican, entre otros:

- El derecho a reconocerse como seres sexuados.
- El derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.
- El derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
- El derecho a vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
- El derecho a escoger las y los compañeros sexuales.
- El derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.
- El derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activa/o no.

- El derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- El derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o.
- El derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
- El derecho a protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual.
- El derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad.
- El derecho a tener información sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad, conocer cómo funciona el aparato reproductor femenino y masculino y cuáles son las infecciones y enfermedades que se pueden adquirir a través de las relaciones sexuales.

TALLER # 3

MESA DE ESTUDIANTES /GÉNERO

Fecha: 7 de noviembre de 2012

PROPÓSITO:

Entender el concepto de género, poder reafirmar y promover la igualdad y la autonomía tanto de la mujer como del hombre.

ACTIVIDAD:

- 1) Presentación de dos videos que hablan sobre el concepto de género; el primero muestra el tema de género desde un estudiante de Trabajo Social que es homosexual ha realizado procesos con la mesa LEGTBI de Bucaramanga, el segundo video es una pareja heterosexual hablando sobre el respeto y que es género la duración de los videos es de 15 mn.

- 2) Lo segundo es recoger las opiniones de cada estudiante frente al tema, además se brindara un espacio de preguntas para aclarar lo que no hubiese quedado claro, contara con un tiempo de 20 mn.
- 3) Para cerrar el taller se realizara una presentación completa de que es la perspectiva de género.

TALLER:

¿Sexo y género son lo mismo?

El sexo está determinado por el cuerpo físico, es decir, son las características biológicas (cuestiones anatómicas, fisiológicas, hormonales y cromosómicas). De esta manera, el sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombre y mujer.

Por otro lado, el género es un concepto que ayuda a comprender como, al hecho de nacer con determinadas características sexuales, se le asigna determinadas actividades, valores, roles y comportamientos, que colocan a unos y otras en posiciones desiguales. Por lo que la diferencia, es que el sexo es biológico y el género se construye socialmente.

Pero, ¿qué es género?

Se llama género, al conjunto de creencias, valores, comportamientos y actividades atribuidas de manera diferenciada a mujeres y hombres, a través de un proceso de asimilación social. El concepto de género es relacional, es decir, involucra tanto a hombres como a mujeres en su relación, no de manera separa.

Y esto, ¿qué significa?

Significa que cada sociedad establece que es lo propio para las mujeres y que es lo propio para los hombres. Entender esto, permite ver que lo que se creía “natural” porque pareciera que así ha sido siempre, no lo es, ya que es algo que la sociedad ha ido construyendo, que es diferente si la persona es joven o anciana, y

que varía de cultura a cultura, si viven en la ciudad o en el campo, si es indígena o mestiza, si nació en China, en Francia o en México.

¿Cómo se aprende a vivir en la desigualdad?

La familia. Es la primera instancia transmisora de valores y costumbres, donde se aprende la dinámica de relación de una pareja, la forma de tratar a niños y niñas, la manera de ejercer el poder económico y la autoridad, las reglas y normas que son diferentes para hombres y mujeres y, el trato entre hermanos o hermanas.

- La escuela. A través de la educación, se aprenden las normas y valores culturales que pasan de una generación a otra, también los contenidos sexistas o discriminatorios, la manera de tratar a niñas y a niños, lo permitido y lo prohibido.

- La iglesia. A través de las religiones, como conjuntos de creencias y practicas institucionalizadas, se transmiten comportamientos y valores, ajustados a normas basadas en principios morales, que establecen distinciones entre los papeles atribuidos a los hombres y las mujeres.

- Los medios de comunicación. Difunden y mantiene diversos estereotipos. Los hombres aparecen como dueños del espacio público, como sujetos importantes, exitosos, violentos, aventureros, intrépidos, libres, fuertes y conquistadores. Mientras que las mujeres son representadas como madres, amas de casa, abnegadas, buenas, dulces, etc.

TALLER# 4

MESA DE ESTUDIANTES / SOBRE SEXUALIDAD

Fecha: 19 de noviembre de 2012

OBJETIVO:

- comprender la sexualidad como una cosa propia que podemos compartir libremente, que tiene implicaciones tanto personales como sociales.
- Tomar conciencia del carácter cultural de la sexualidad, y de la diversidad de enfoques que se dan, según las épocas, los lugares, las religiones, las ideologías, etc.
- Tener un conocimiento de la anatomía y la fisiología de los aparatos genitales femenino y masculino, y relacionarlo con la conducta sexual y sus consecuencias (embarazo, enfermedades, felicidad, placer...).
- Comprender el hecho de la pubertad: Cambios físicos (caracteres sexuales secundarios) y cambios psicológicos.

ACTIVIDAD:

- 1) Se retoman los conceptos visto en el taller anterior y se recogen opiniones de cada uno de los participantes.
- 2) Se hace la presentación de 2 videos sobre el tema
- 3) Se realiza un conversatorio con los siguientes temas.

CONTENIDO:

Proponemos los siguientes componentes de la sexualidad:

- Identidad de género.

Identidad de género y papel o comportamientos culturales de género, para aludir a los rasgos psicológicos y conductuales de una persona referidos a la construcción cultural de las masculinidades y las feminidades.

- Comportamientos culturales de género.

Por otra parte, las personas construyen socialmente y se apropian culturalmente de los papeles de hombre y mujer, y, por extensión, de los rasgos de la masculinidad y la feminidad, por lo que para enfatizar su carácter cambiante se puede hablar de comportamientos culturales de género.

Así, los roles de género están muy determinados por patrones culturales, que se transmiten y modifican de una generación a otra.

- Orientación sexual.

Como complemento a los componentes mencionados, la orientación sexual habla de la gran variedad de manifestaciones de la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva. Abarca todas las posibles variaciones entre la orientación hacia personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo sexo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual).

“La sexualidad trasciende los marcos de un fenómeno individual; desborda las fronteras del yo y se revela y crece en el nosotros, en lo común y compartido: su proyección social cristaliza en la riqueza de los vínculos comunicativos y afectivos que se establecen con la pareja, la familia y la sociedad”.

1. Función comunicativa relacional

Tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas. En este sentido, está íntimamente relacionada con las demás funciones.

2. Función reproductiva

Por reproductividad se entienden la posibilidad humana de producir individuos, que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron, y las construcciones mentales acerca de esta posibilidad.

Algunas características de esta función son: Tener manifestaciones psicológicas y sociales que trascienden el evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto.

En el plano biológico, los avances en torno a la procreación.

En lo psicológico, todas las construcciones sobre la maternidad y la paternidad.

En lo social, significaciones del hecho reproductivo y de la concepción, por ejemplo, de acuerdo con el ciclo vital; la institucionalización de las políticas reproductivas y los fenómenos demográficos.

3. Función erótica

Se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales (individualmente vividas o, más frecuentemente, en interacción con otros), en las que ocurren los procesos de activación de respuesta genital y corporal. Muchos de estos se dan, de hecho, lejanos a los genitales, en el sistema nervioso central.

Sus características incluyen:

- Desde lo biológico, la anatomía y la fisiología del erotismo, cruzada por el sexo y el género. Contiene el deseo, la excitación y el orgasmo como respuestas sexuales humanas.
- Sus componentes mentales, representaciones y simbolizaciones, la significación social y su regulación, hacen del erotismo una característica específicamente humana.
- Todos desarrollamos una identidad erótica, con simbolizaciones particulares que se integran al resto de nuestra sexualidad y de nuestra vida en general.

En síntesis, la función erótica resalta la sexualidad como una fuente primordial de placer y goce, en la que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales; y cada ser humano tiene el derecho de vivir una sexualidad plena.

4. Función afectiva

Se entiende como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan (Rubio, 1994), relacionadas con la sexualidad.

- El amor como la forma de vida afectiva ideal. “El amor tiene un carácter activo, el amor da y además tiene cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento por la otra persona con la que experimentamos afectos intensos” (Erich Fromm (1991).
- Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja (formación, ciclo y disolución), aspectos importantes en el estudio psicológico de la función afectiva de la sexualidad.
- La regulación institucional y legal de estos procesos constituye verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y mujeres a través de su ciclo vital.
- Los fenómenos demográficos (migraciones y patrones de formación de uniones), relacionados, en alguna medida, con los fenómenos de la vida afectiva.

TALLER # 5

MESA DE ESTUDIANTES / CINE FORO

PROPÓSITO:

Realizar una síntesis con base en la temática de la película Requiem por un sueño compararla con las vivencias de los jóvenes de Yarima.

ACTIVIDAD:

- Presentación de la película “Requiem para un sueño” que muestra las consecuencias que trae el consumo de psicoactivos, el no querer y respetar su cuerpo.
- Conversatorio sobre la película.

CONCLUSIONES de los estudiantes:

Se llegó a la conclusión que los jóvenes y adolescentes siempre están expuestos a propuestas que no son viables para su salud, su futuro.

El aprender a decir no! Es importante pues se fortalece nuestra voluntad y no se caerá tan fácil en lo que nos propongan.

El querernos y reconocernos como seres que sentimos, que tenemos un camino y un futuro que recorrer, donde las condiciones de nuestras vidas cambien para bien.

El respeto por los demás, no juzgar a nadie y tratar de hacer lo mejor, desde el hogar, por fuera de este.

Pensar en un futuro mejor para no quedarnos haciendo nada y salir de este pueblo, logrando hacer un futuro mejor para los nuestros.

Evitar que compañeros caigan en malos pasos y vicios, denunciar estos actos.

TALLER # 6**MESA DE ESTUDIANTES / METODOS ANTICONCEPTIVOS****OBJETIVO:**

Conocer la información que tienen los adolescentes de la zona sobre los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual.

ACTIVIDAD

- Inicialmente se indagó sobre qué métodos anticonceptivos conocían y como era su utilidad, además donde podrían encontrar información sobre los mismos.
- Presentación de los diferentes métodos anticonceptivos.
- Resolución de preguntas⁵¹

4.6 ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Los talleres fueron abordados desde un enfoque autobiográfico y apreciativo logrando que las representaciones y trayectorias de los participantes en sexualidad y ciudadanía propongán herramientas para el diseño curricular y avanzar desde estos enfoques en la gestión sostenible del PESCC en las comunidades e instituciones.

La formación de docentes implica un intercambio de saberes y también, sobre todo, la posibilidad de fortalecerlos, especialmente, en aspectos relacionados con la base conceptual y metodológico, así como en la creación de confianza y respeto adecuados para el trabajo con los demás, el desarrollo de las actividades y la comunicación con el enlace han permitido que en cada institución se cumplan de manera diferencial, de acuerdo con el tipo de formación, resistencias y experiencia de cada equipo.

Con respecto a la conceptualización de la sexualidad se refiere a la necesidad de formar docentes desde la integralidad del concepto, es decir, desde sus funciones y componentes en contextos sociales específicos. La fundamentación pedagógica

⁵¹ FAJARDO, Gómez M. Alejandra.2012. Implementación del Programa Educación para la Sexualidad y construcción de Ciudadanía. Proyecto de grado. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de trabajo social, Pág. 83

que busca apoyar la integración del PESCC como proyecto transversal en la institución educativa. Principalmente se trabaja en hilos conductores y matriz pedagógica.

Estas actividades permiten reconocer cambios desde lo personal en los docentes al incidir en la reflexión hacia actitudes y comportamientos, que éstos presentan frente a la sexualidad, de allí ir incidiendo en otras instancias; así al reflexionar acerca de ambientes educativos buscando transformar el ámbito escolar para una sana convivencia, respeto y confianza.

No se trata de interpretar el enfoque apreciativo como una estrategia que sólo se centra en aspectos positivos, sino que se dinamiza en el desarrollo de lo pedagógico desde y hacia la calidad de vida y el bienestar de los sujetos involucrados. Sin embargo, es importante ver como los derechos no son reconocidos plenamente por todos los sujetos, y cómo es importante que dentro de la metodología sean nombrados directamente es decir vale la pena señalar que es importante reflexionar respecto al papel de los educadores y educandos como sujetos de derecho, ya que esto lleva a reconocer la manera como se están transmitiendo los derechos sexuales y reproductivos.

La incorporación de los derechos sexuales y reproductivos tiene implicaciones en la convivencia y calidad de vida específicamente, en aspectos que mejoran el bienestar y por ende, la salud de las personas pues se refiere a la toma de decisiones que puede influir en aspectos variados como la vulnerabilidad al abuso sexual, el número de hijos que se desea tener o no tener, la exigibilidad de servicios de salud, el auto cuidado entre otros aspectos. Así como de la empatía que se pueda tener con otros, el reconocimiento de los derechos de otros, la corresponsabilidad, la convivencia sin discriminación, etc. Es decir, los DSR representan mayor calidad de vida en la convivencia con los otros. Se aborda también la perspectiva de género, que permite reconocer las diferencias sociales

y culturales entre lo masculino y lo femenino y cuestiona aspectos que han sido naturalizados respecto a estos dos roles y a la manera como cada sujeto construye su identidad como hombre o mujer todo esto permite llegar a otros aspectos como la equidad de género, la construcción de la identidad y la diversidad sexual.

Por otra parte el trabajo con las guías metodológicas implica reconocer los recursos y los tiempos necesarios para el desarrollo del PESCC en todos los niveles, así como en la necesidad de formación e interlocución permanente entre los diferentes actores involucrados que puedan profundizar en temáticas y Metodologías, así como del uso de otras herramientas como las tecnologías de la información y comunicación, entre otros.

Lo que busca el programa PESCC es que la institución tenga su propia gobernabilidad pedagógica, generen proyectos autónomos que faciliten la construcción de ciudadanía, buscar estrategias propias que se adapten a los contextos y necesidades específicas de cada comunidad en aspectos culturales y sociales.

Otra de las acciones importantes del programa es desarrollar una transición de una educación tradicional para la sexualidad desde otros enfoques distintos al enfoque transversal de derechos sexuales y construcción de ciudadanía, el enfoque está relacionado con una concepción integral de la sexualidad a partir de la conjunción de procesos biológicos, psicológicos, sociales y culturales que permiten ver los problemas de otra forma, con alternativas de solución.

La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía ha representado un reto frente a otros, como la transmisión de conceptos, prácticas y creencias de los diferentes contextos socioculturales locales. En el caso de la institución Colyarima donde se trabajó el PESCC es evidente como los docentes encuentran la

necesidad de afrontar reflexivamente propios conceptos y transversalizar en el acto educativo una concepción de lo sexual que no solo se centra en lo biológico, concebido desde una perspectiva de derechos, y no desde una concepción moralista, con conductas y prácticas sexuales a partir de ritos y de una concepción ambigua y punitiva del pecado.

5. EVALUACIÓN

Se realizara el análisis de los factores que posibilitaron o dificultaron el proceso de intervención dentro de la institución educativa y en el contexto.

La resistencia de la comunidad educativa al cambio, a las nuevas propuestas, la motivación, membresía para con el plantel educativo, se debe en gran parte a la realización de proyectos a corto plazo y sin continuidad en el tiempo.

Desde la institución educativa Colyarima el trabajo fue aceptado en su primer momento por las directivas, según los objetivos propuestos, para poder realizar la implementación del PESCC es necesario contar con la aprobación de las directivas del colegio, así abrir espacios y poder realizar actividades referentes al proceso, la conformación de las mesas donde la participación de los docentes, padres de familia, estudiantes es de gran importancia, para este momento solo se cuenta con la mesa de docentes y estudiantes, ha sido difícil conformar la mesa de padres de familia, debido a que la asociación de padres no existe, y los llamados no han sido acogidos en la proporción esperada, la falta de tiempo de los padres para acudir a estos procesos, porque la gran mayoría laboran.

Conformadas las mesas, y hecha la presentación del programa en la institución, se realizó satisfactoriamente el acuerdo entre la estudiante de práctica y el representante del equipo técnico regional del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio quien brindo el acompañamiento durante esta primer fase, la meta propuesta era contar con el equipo técnico regional se dio de manera adecuada, se cumplió con lo propuesto.

Dentro de la propuesta de trabajo el primer objetivo era la formación o capacitación docente por parte del personal del equipo técnico regional del Magdalena Medio, donde se inició el trabajo sobre el manejo de conceptos, se aclararon dudas y se hará continuo el proceso de capacitación como lo plantea el programa, la recepción en los temas abordados y el espacio de dialogo, discusión de los temas hizo que los encuentros fueran enriquecedores para todas las partes. Esta primera fase de capacitaciones permitió cambio en las actitudes de los docentes, sintiéndose parte de un proceso donde lo que piensan, quieren, sus experiencias son fundamentales, además porque el proceso ha hecho que ellos mismos sean los que realicen las acciones desde su conocimiento.

En este primer momento se logró dimensionar la línea base sobre conocimientos actitudes y practicas tienen los adolescentes y jóvenes frente al tema de su sexualidad, con la utilización del material Madex se logró un espacio de dialogo, dinámica y confianza entre los estudiantes de diferentes grados y la practicante de Trabajo Social, se compartieron experiencias, se analizaron casos, se habló de dudas, se abordaron temas que según los estudiantes, no se hablan con los padres, las niñas de octavo y noveno interesadas en conocer sobre los diferentes métodos anticonceptivos, no hay un conocimiento claro sobre su cuerpo, sus deseos, los talleres lúdicos sirvieron para aclarar muchas de esas dudas, expresaron abiertamente el gusto por actividades que no son monótonas ni aburridoras.

El proceso realizado desde la lúdica y la utilización de materiales didácticos, fue la clave para que el trabajo de aprestamiento con los adolescentes y jóvenes se diera de manera satisfactoria.

El segundo objetivo consistió en revisar la matriz pedagógica realizada en 2010, este proceso se realizó en dos momentos; el primero trabajar un ejercicio de matriz práctico para que los docentes se familiarizaran con la forma en que se

realiza esta, luego realizar la inclusión en los planes de área, se trabajó la Matriz en una jornada completa donde los docentes conocieron que era, como se trabajaba, y hacia donde apuntan, las dudas fueron resueltas, se hizo un excelente proceso de capacitación, queda faltando el trabajo Matriz-planes de área buscando la articulación adecuada de las actividades propuestas para el siguiente año lectivo.

Se revisó satisfactoriamente el manual o pacto de convivencia donde se encontraron falencias en cuanto a la parte normativa, se propuso a las directivas trabajarlo desde el enfoque de derechos humanos para lograr un mejor trato a los estudiantes del plantel, donde más que amenazas y se pueda trabajar desde el dialogo, los deberes y derechos de estos.

El proceso realizado desde la práctica hasta la finalización de la misma se cumplió en gran medida, sin embargo por algunas situaciones de tiempo no se llegó hasta la formulación del plan operativo y metodológico de las actividades propuestas en la matriz pedagógica. En la fase de sensibilización, se ofreció un proceso de formación a la estudiante en práctica por medio del diplomando en PESCC que le facilitara herramientas necesarias para la intervención, la presentación del programa en la institución frente a la comunidad educativa, el acuerdo con el equipo técnico regional, la primer presentación de la representante del equipo y el programa PESCC donde se adquirieron compromisos para las siguiente actividades.

En la segunda fase de aprestamiento se realizaron los talleres con los adolescentes y jóvenes de los diferentes grados con el fin de reconocer sus CAP respecto a su sexualidad, la capacitación sobre conceptos con los docentes se realizó de manera satisfactoria, en este momento también se capacitaron a 4 docentes de diferentes áreas en elaboración de matrices en Barrancabermeja, lo cual permitió que las docentes fueran apoyo para este trabajo.

La puesta en marcha se cumplió con la revisión del pacto de convivencia y se dejaron acuerdos para el mejoramiento del mismo, se revisó el derecho al libre desarrollo de la personalidad y se llegó al acuerdo que los jóvenes deben respetar el colegio y no llevar accesorios que no pertenezcan al uniforme, se revisó el conducto para solucionar situaciones complejas enfocado al diálogo y al respeto por el otro. Se realizó el trabajo con Matriz pedagógica logrando así que los docentes que fueron a capacitarse y la encargada del equipo técnico regional del magdalena medio explicaran como se realiza esta, y fueran los docentes multiplicadores, se dividieron por áreas se completó la matriz con base en los estándares, se propusieron actividades para el año lectivo, aunque el resultado fue satisfactorio, faltaría ampliar más el trabajo.

Es importante señalar que el proceso continuara con la formulación de la matriz pedagógica para el colegio y su articulación en los planes de área esto requiere de un trabajo arduo para que el programa funcione, así mismo la continuidad en las capacitaciones a las mesas de trabajo es importante para que las acciones emprendidas se mantengan.

El tercer objetivo que es la articulación de lo propuesto en un plan operativo y de actividades no se pudo realizar, se debe hacer, la inclusión de todo lo propuesto en el currículo de la institución o lo que se conoce como plan educativo Institucional.

El proceso de formación permite entender la relación entre los diferentes actores que intervienen en la comunidad educativa. La forma como se asocian en torno al proyecto hace que éste se movilice o no, pero también es posible que las relaciones entre profesores y padres de familia, jóvenes, tenga componentes que influya de alguna manera en el desarrollo de las actividades del PESCC. Debido al interés marcado en problemáticas como el embarazo en las jóvenes, la no

aceptación de la diversidad, o la manera como se entiende la participación de los padres y madres en la educación sexual de los y las jóvenes.

Tradicionalmente las relaciones hombre - mujer no han sido equitativas, situaciones como el embarazo de una adolescente limita sus posibilidades de mejorar tener un proyecto de vida menos complejo, la diferencia de edad en una relación que la toma de decisiones sea limitada al patriarcado, la ausencia del rol del hombre como un problema central en la cultura.

Así mismo, es importante comprender lo transversal del proyecto más allá de la norma establecida en la integración misma a áreas diversas del currículo del PEI y de las actividades cotidianas del ámbito escolar. Además, su abordaje no desde lo problemático o del riesgo, sino desde un enfoque más propositivo que puede incluir una reflexión crítica una percepción integral de la sexualidad que puede ser abordada desde diferentes materias, con una mayor inclusión de las diversas subjetividades que interactúan.

Uno de los objetivos importantes de la intervención de Trabajo Social en el sector de hidrocarburos, es favorecer la interacción e integración del individuo de esa comunidad y todo lo que significa la red de apoyo, la participación colectiva o comunitarias, proponer desde la intervención que la comunidad sea agente activo de su propio progreso, para llegar a esto se requiere que la comunidad sea la que reconozca sus propios problemas locales y la solución de los mismos, lo esencial si se lleva a cabo una acción es que estas estén articuladas con proyectos que se puedan desarrollar a largo plazo, se debe contar además con una planificación de las acciones encaminadas a la participación de toda la comunidad.

Para el abordaje con las Comunidades, Trabajo Social debe fortalecer en los individuos y colectivos la capacidad de resolver sus propios problemas, fortaleciendo la participación, que está, se dirija a que los cambios tengan lugar

en su comunidad. Cuando se logran estos cambios desde la base (comunidad) perduran en el tiempo, porque son ellos los que han trabajado para obtenerlos, para llegar hasta donde han llegado

De esta forma el Trabajo Social se ha encontrado desde siempre vinculado y comprometido con las actuaciones emprendidas por personas, ONG'S con fines sociales. Sin embargo, en la actualidad, las entidades de iniciativa social se han convertido en uno de los fenómenos sociales más importantes en la configuración de la Sociedad del Bienestar. Las corrientes teóricas y las prácticas sociales muestran una clara reconfiguración de las relaciones entre los distintos sectores en los que se dimensiona la sociedad: Estado, mercado, entidades de iniciativa social o tercer sector y redes primarias o solidarias. Las entidades de iniciativa social adquieren un papel de vital importancia en la definición, gestión e implementación de las políticas sociales, en la configuración relacional de los sistemas sociales, en los nuevos escenarios de participación ciudadana, en la descentralización de la gestión social, en definitiva, en la vertebración del tejido social. En este sentido, el Trabajo Social, tiene el reto de fomentar y movilizar el fenómeno asociativo, mejorar y apoyar a las entidades de iniciativa social e incorporarlas en los procesos de intervención en, para y con la comunidad.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

De acuerdo con el proceso realizado desde Trabajo Social durante la práctica, permitió abordar temas nuevos en el plano de la Educación Sexual y la Construcción de ciudadanía con los docentes, directivos y estudiantes, haciendo énfasis que el respeto y la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento en las competencias científicas y ciudadanas que les permita a los jóvenes y adolescentes tomar decisiones adecuadas para su proyecto de vida.

Se presenta a continuación una propuesta de intervención profesional, con base en los aportes del proceso llevado a cabo, para la comunidad educativa del Corregimiento de Yarima que les permita consolidar y mantener el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el colegio.

Con la gestión realizada durante el proceso de práctica profesional se logró que el Colegio Integrado de Yarima fuera incluido en el proyecto de fortalecimiento del PESCC en la región del Magdalena medio y que actualmente desarrolla la El programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y UNPFA (Naciones Unidas)

El fortalecimiento de la educación en el Colyarima y la resignificación del papel que tienen los docentes, padres de familias, empresas del sector, para mejorar los procesos educativos y formativos de los alumnos, como compromiso de la Universidad Industrial de Santander que está en el campo con fines académicos, es importante no abandonar el proceso y brindar las herramientas necesarias a la institución educativa para terminar el proceso de implementación del programa PESCC.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Consolidar la institucionalización del programa educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, por medio de las capacitaciones, trabajo con los docentes en el plan operativo e inclusión del programa en el PEI, en el colegio integrado Yarima.

Objetivos específicos

- ✚ Lograr la institucionalización del PESCC en el Plan Educativo Institucional del Colyarima, por medio del sistema de evaluación permanente de las actividades realizadas desde la Matriz pedagógica.
- ✚ Realizar el plan operativo para el siguiente año lectivo, así desde cada área se implemente lo propuesto y emprender acciones frente a la toma de decisiones en los estudiantes del colegio integrado.
- ✚ Iniciar acciones para formar la Mesa amplia donde participen todos los sectores (policía, concejo municipal, puesto de salud, comisaría), en el tema de la salud sexual y reproductiva.

Estrategias

Trabajar sobre la articulación de contenidos de las matrices a las asignaturas que integran el currículo de los programas de estudio vigente durante el año lectivo, con todos los docentes de todos los grados para así poder retroalimentar constantemente la reflexión sobre los cambios de actitud que perciban.

Mantener actitudes positivas y de tolerancia ante las situaciones que se presenten, a fin de guiar a los alumnos hacia la elaboración de sus propias reflexiones y

juicios de valor como base de una práctica docente motivadora, y un trabajo sobre el proyecto de vida de estos jóvenes.

Aplicar recursos de evaluación de manera permanente, y aprovechar los datos obtenidos para basar una reorientación constante.

Seguimiento y evaluación del programa PESCC

Se realizara por medio de la matriz de evaluación y seguimiento que este tiene La Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía demanda el desarrollo de procesos de formación permanente para los docentes en ejercicio, considerándolos cogestores en la construcción de país.

En este contexto, la estrategia de formación es una necesidad imperiosa para líderes y formadoras/es, a fin de garantizar la sostenibilidad de las transformaciones requeridas.

Se busca fomentar y posibilitar los procesos de formación constante de docentes alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que, al abordar los hilos pedagógicos de la propuesta, propendan al desarrollo de competencias en los educandos. Este componente de formación permanente debe incidir en los procesos de formación de los estudiantes y de otros actores de la comunidad en la cual está inserta la escuela. Se relaciona de manera directa y hace parte de la gestión académica institucional.

¿Cómo evaluamos y monitoreamos lo que hacemos?

Para desarrollar un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad que involucra múltiples dimensiones es necesario saber con frecuencia dónde se encuentra la institución educativa. En consecuencia, es indispensable contar con un sistema de evaluación y monitoreo, porque:

- *Proporciona información pertinente:* tener claro qué se quiere lograr promueve la búsqueda de datos confiables e información apropiada y de calidad, que dé cuenta de los avances o los retos en los procesos.
- *Se aprende de cada proceso que vive la institución:* contar con una evaluación constante permite confirmar o desechar una hipótesis, y esto, a su vez, brinda una señal oportuna sobre qué continuar haciendo o qué actividades nuevas implantar.
- *Delinea una ruta de acción para continuar avanzando:* al poseer información útil y reflexionar sobre esta, la comunidad educativa contará con insumos válidos y confiables para tomar mejores decisiones y, así diseñar un plan de acción que lleve al avance en los procesos.

Así, los hilos conductores son el *mapa* en el que se mueven las instituciones educativas y el sistema de evaluación y monitoreo es la *brújula* que las guía; este debe “traer consigo indicaciones valiosas para informar a “los capitanes” de las naves educativas de manera que ellos puedan estar seguros acerca de su destino, dirección, distancia y velocidad. Timonear una nave no se diferencia de administrar un proyecto educativo”⁵².

El sistema de evaluación y monitoreo se desarrolló para apoyar el seguimiento de los procesos que lleva a cabo la institución educativa, en particular los concernientes al Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, y para complementar la autoevaluación institucional y la construcción de los planes de mejoramiento.

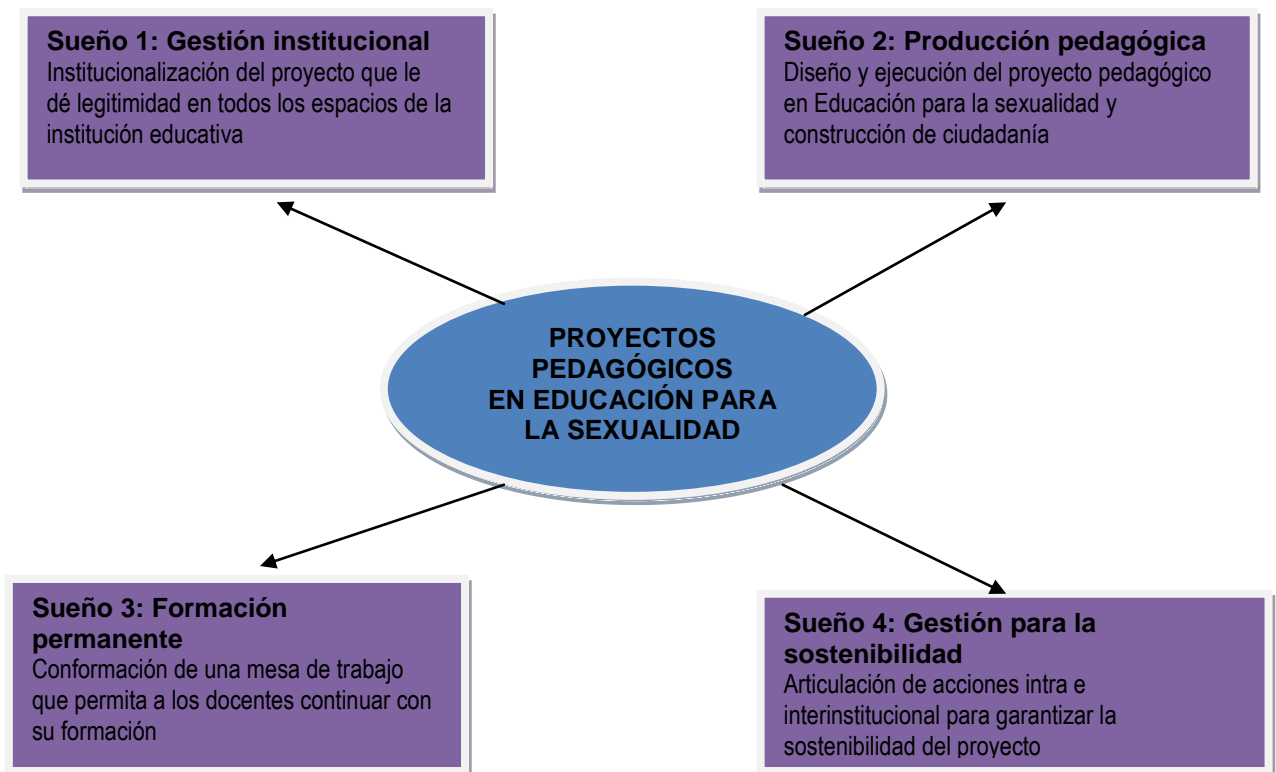
⁵² Hua, Haiyan. “Desarrollo de indicadores educativos”. Artículo escrito para un taller sobre desarrollo de indicadores educativos en Paraguay.

La evaluación se considera, entonces, “un proceso sistemático y permanente en la institución educativa que se realiza a partir de información organizada”⁵³, cuyo objetivo es el análisis y la apropiación de los resultados para que estos orienten la toma de decisiones en la institución o, de manera más específica, en la Mesa de trabajo.

¿Qué vamos a evaluar?

En el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se busca que cada institución educativa se oriente por los *cuatro sueños realizables* –o componentes antes descritos–, que son el *norte* de nuestra brújula (véase la gráfica).

Gráfico 1. Evaluación PESCC



⁵³ Ministerio de Educación Nacional. Guía para el mejoramiento institucional De la autoevaluación al plan de mejoramiento. 2008

7. CONCLUSIONES

- Las iniciativas sociales proporcionan marcos organizacionales dinámicos capaces de apoyar, contribuir y hacer efectiva esta participación. El Trabajo Social Comunitario incorpora los procesos de intervención en, para y con la comunidad en el conjunto de servicios y programas que se gestionan desde el ámbito local. Se trata de enfatizar la proximidad en la detección de carencias, focalizar las actuaciones y la participación ciudadana en el proceso.
- Se realizó satisfactoriamente el avance en el manejo de conceptos con las capacitaciones y se logró integrar al grupo con miras a un solo objetivo que era el manejo de temas sobre la sexualidad con sentido, orientado a la toma de decisiones sobre su proyecto de vida.
- Es necesario culminar el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, que está enfocado al reconocimiento de las acciones acertadas basadas en la democrática, hacer de los jóvenes y adolescentes ciudadanos participativos que influyen sobre su futuro. Lo importante es que los proyectos contribuyan a la formación integral, dimensionar que la sexualidad es algo más allá de lo biológico y genital.
- El proceso de formación permitió que los docentes desarrollen un pensamiento crítico respecto de su rol como sujetos sociales activos de derechos, además generar espacios incluyentes y realizar procesos en pro de mejorar la calidad de vida de sus educandos. El respeto por el otro, la aceptación por la diversidad y la participación hacen que este modelo de educación integre todos los sistemas sociales. Es necesario seguir con el fortalecimiento de la educación para la sexualidad en los docentes, hasta llegar a una real apropiación no solo de conceptos, sino de la pedagogía requerida

para la formación de sujetos que asuman la construcción de ciudadanía como un elemento que reconozca la transformación de las subjetividades en un contexto de derechos fundamentales.

- El proyecto tiene como fortaleza su apropiación como una labor conjunta dentro de la práctica cotidiana, ver que lo transversal no requiere solamente de la implementación en diferentes materias, sino que haya una coordinación mínima entre las diferentes áreas en las que se aplica, que atraviese todas la esfera social, familiar, religiosa, entre otras.
- El reconocimiento de una sexualidad inherente a todos los seres humanos, confusiones que abarcan la integralidad del sujeto en su universo de relaciones, este trabajo fue desarrollado no solo como un ejercicio de conceptualización, sino que implicó una apropiación de los conceptos, así mismo implico el abordaje bajo los enfoques autobiográficos y apreciativos. Este reconocimiento se dio por medio de las diferentes actividades pedagógicas, los encuentros con las mesas de educadores y estudiantes, bajo la perspectiva de género, los derechos sexuales y reproductivos y la construcción de ciudadanía, que inciden en los diferentes sistemas sociales.
- La acción organizada y desarrollada por los Trabajadores Sociales con las personas, grupos y comunidades que están orientadas a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la comunidad, es por eso que desde la escuela de Trabajo Social se debe preparar a los estudiantes para realizar acciones encaminadas al acompañamiento que sean ellos los que ejecuten sus propias acciones.

8. RECOMENDACIONES

Escuela de Trabajo Social I- Universidad Industrial de Santander.

Se recomienda que la escuela permita realizar procesos continuos en el tiempo, esto hace que las acciones realizadas dentro de la práctica profesional tenga un mejor impacto y los resultados sean favorables tanto para la comunidad como para la institución.

El convenio Campo Escuela Colorado se realizó desde 2006 para este momento a la escuela de Trabajo Social se le brindo el campo como un lugar de prácticas académicas que ha permitido a los estudiantes conocer como es la dinámica con las comunidades, es un campo que brinda experiencia y conocimiento que en la academia no se nos brinda, la recomendación es con el fin de que la escuela reactive la participación e involucre a sus grupos de investigación en procesos a largo plazo dentro de la zona, que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población, además de ser un campo de enseñanza.

Los profesionales de Trabajo Social debe aprender y reconocer que en el trabajo con comunidad ellos son quienes marcan la pauta del proceso, es la comunidad quien debe realizar los procesos, deben empoderarse de sus problemas y de la forma en cómo solucionarlos, nosotros desde la profesión estamos capacitados para apoyarlos y dirigir las acciones sin ejecutarlas, somos acompañantes de procesos.

Colegio Integrado de Yarima- PESCC

El colegio debe lograr la institucionalización de este y otros programas pedagógicos que tiene el Ministerio Nacional de Educación que le apunten a mejorar la calidad de vida de sus educandos, que les permitan tener las

herramientas necesarias para la toma de decisiones, fortalecer las competencias científicas y ciudadanas.

Acerca de la lectura de contexto

Desarrollar los procesos de formación del PESCC, a partir de situaciones experimentadas, significados, modos de pensar y prácticas de la comunidad educativa, que permitan tomar decisiones a fin de transformar el curso de las problemáticas identificadas en el establecimiento educativo o en otras instituciones, de tal manera que se permita orientar las acciones, promover la conversación reflexiva acerca de situaciones de violación a los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR), lo que permite que los procesos de den de forma abierta y la participación en los procesos aumente.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR RUEDA, Nelly y CALDERON CARRILLO, Zully. Campo Escuela "Colorados": Compromiso Con El Desarrollo Sostenible Y Sustentable Productiva, Social Y Ambientalmente. Pág. 2

ANDER EGG, Ezequiel. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Introducción al trabajo social. Pág. 117-159.

ARÓN S. Ana María. Y NevaMilicic M., VIVIR CON OTROS, Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales, Editorial Universitaria, 1994, Página 71.

BELTRAN VILLAMIZAR, Yolima Ivonne. Grupo de investigaciones educativas Atenea. 2010. Transversalidad

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 42. 1991.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25. 20 de noviembre de 1989.

DECLARACIÓN DEL MILENIO DEL 2000. Asamblea general. 13 de septiembre de 2000

DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien Tailandia, marzo de 1990.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A del 10 de diciembre de 1948.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo 2005. Sistema de Consulta Información censal. (En línea DANE) (Fecha de consulta: 14 de junio de 2012) Disponible en: <http://200.21.49.242/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>

EL DECRETO 1860 de Agosto 3 de 1994. Se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994.

El decreto 3039 de 2007 por el cual se adopta el PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. Ministerio de la protección social. Dirección general de salud pública. Bogotá. 2003.

EL SERVICIO DE SALUD AMIGABLE PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES. Ministerio de la protección social. UNPFA-Fondo de Población de las Naciones-Colombia. Diciembre 2007.

ESTÁNDARES BÁSICOS PARA LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Editorial: Ministerio de Educación Nacional. 2006. Pág. 17

GUÍA PARA ALCALDES, Marco para las Políticas Públicas y lineamientos para la planeación del desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio.

INFORME DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO EL CAIRO. Septiembre de 1994

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE YARIMA. Caracterización de la problemática de Yarima, 2010.

LA GUÍA PARA EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Editorial, Ministerio de Educación. 2008.

LEY 1098, SE EXPIDE EL CÓDIGO DE INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. 8 de noviembre de 2009.

Ley 115, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Febrero 8 de 1994.

MILLAN, Austin Tomas. FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN. Universidad de Gales Reino Unido. CECAD. Editorial Graficasur LTDA. 3 de diciembre 2003. Pág. 108

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. República de Colombia. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-channel.html>

MINISTERIO DE EDUCACION. ECOPETROL a la UIS. Entrega Campo Escuela Colorad:(En línea MINEDUCACION) (Fecha de consulta: 11 de junio de 2012) Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-99763.html>

ORDUZ G., Juan Ricardo. Enfoque Appreciativo. Fundación Neo-humanista.

JOHANSEN B., Oscar. 1989, INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE SISTEMAS, Limusa, México, Pág. 18

Para ampliación del tema Responsabilidad Social Universitaria del Programa Campo Escuela remitirse al proyecto de grado Convenio Campo- Escuela: Reto En El Desarrollo Regional Vereda Los Colorados Municipio San Vicente De Chucurí. Elaborado por ROMERO ORDUZ, Yery Milena y TORRES ROJAS Ángela Janeth. Bucaramanga. Marzo de 2008.

PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006-2016

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CAMPO ESCUELA. Planeación Estratégica. (En línea UIS) (Fecha de consulta: 11 de junio de 2012) Disponible en:<http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/fisicoQuimicas/campoEscuela/index.html>

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Escuela de Trabajo Social. Trabajo Exploratorio Campo Escuela Los Colorados. Diagnóstico Socioeconómico de Yarima – Los Colorados. Bucaramanga. 2006

ANEXOS

ANEXO A. Convenio ECOSER

CORPORACIÓN DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

Proyecto Promoción de Salud y de los derechos Sexuales y Reproductivos en el Magdalena Medio

NOMBRE:	Nelly Claudia Gueto Posada
LUGAR Y FECHA	Agosto 6 de 2012, vicerrectoría de investigaciones UIS-Bucaramanga
ACTIVIDAD:	Mesa de trabajo equipo Campo Escuela-Yarima-PSSR para diseñar proceso de intervención en el marco de implementación del Programa de Educación para Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en IE Colegio Integrado Yarima-San Vicente de chucuri.
CARGO:	Asesora de redes sociales PSSR
PARTICIPANTES:	Bucaramanga: 7, y asesora de redes sociales del PSSR.
OBJETIVO:	Establecer acuerdos de acompañamiento para la implementación del Programa de Educación para Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en IE Colegio Integrado Yarima-San Vicente de chucuri..
RESUMEN DE RESULTADOS:	Agosto 6 de 2012, vicerrectoría de investigaciones UIS-Bucaramanga. Se inicia con una presentación rápida de los participantes. Y posteriormente se adelanta breve contextualización sobre el convenio entre Ecopetrol y la UIS en lo que se denomina Campo Escuela, a saber; este proyecto se establece entre

	<p>el sector productivo y la academia, este se estableció a partir de la entrega oficial de parte de Ecopetrol a la Universidad Industrial de Santander, dando paso a una alianza estratégica para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología traducida en el establecimiento de un Campo Escuela, que se constituye en la primera experiencia nacional en materia de interacción academia - empresa en el sector hidrocarburos.</p> <p>Lo siguiente fue sustentar el accionar de campo escuela en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Yarima, de ahí la intervención de la Escuela de Trabajo Social UIS, cuya participación se establece por medio de prácticas profesionales y están dirigidas al manejo de las relaciones comunitarias. La práctica social se presenta desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y se denomina “promoción de una cultura de estilos de vida y entornos de vivienda saludable, en 100 familias del corregimiento de Yarima, vereda los colorados, la “ye” y rancho chile (VIE-CEC). Cuyos objetivos son tres, a saber;</p> <ol style="list-style-type: none">1. Generar espacios al interior de las familias para la promoción de la convivencia y prevención de la violencia intrafamiliar a través de talleres en: pautas de crianza, ejercicio de autoridad, comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos y deberes y derechos de niños(as) y adolescentes.2. Promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la familia por medio de jornadas formativas en colegios de prevención de abuso sexual infantil, embarazos en adolescentes y métodos de
--	--

	<p>planificación.</p> <p>3. Promocionar estilos de vida y entornos de vivienda saludable en las familias, mediante acciones educativas para incentivar prácticas de separación en la fuente de residuos sólidos domiciliarios.</p> <p>De estos objetivos se trabajaran cuatro componentes que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Educación ambiental <input type="checkbox"/> Salud sexual y reproductiva <input type="checkbox"/> Seguridad alimentaria <input type="checkbox"/> Estilos de vida y vivienda <p>Ahora bien en este punto se establece el vínculo entre el PSSR-ECOSER y el proyecto Campo Escuela UIS. Pues el mismo promueve que los jóvenes y adolescentes estén en un ambiente seguro para el libre desarrollo de su sexualidad. Esto se hace posible a través de la implementación del Programa de Educación para Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, para tal efecto se le sugiere al proyecto acompañar la formación docente, y el fortalecimiento de la mesa institucional para la incorporación del programa en el PEI.</p>
FIRMA:	

ANEXO B. Ludi Paz

Contenido:

2 tableros a todo color

76 tarjetas con términos y definiciones sobre violencia intrafamiliar, violencias sexuales y estrategias de prevención.

4 fichas, 2 dados

Instrucciones

Objetivos:

Revisar información y precisar conceptos sobre violencia intrafamiliar, sexual y de género.

Estimular la creatividad mediante la expresión gráfica y corporal.

Promover interés personal y grupal para combatir la violencia.

Edad: 13 años en adelante



ANEXO C. Sexualicaso:

A continuación se explica brevemente la respuesta correcta sugerida para cada caso, así como algunas razones para descartar las demás, no obstante dada la complejidad de la condición humana es necesario tener presente que las respuestas aquí planteadas como las correctas pueden ser enriquecedoras o relativizadas por el facilitador/a

Sexualicaso puede utilizarse individualmente o conformando grupos de 4-5 personas, a fin de que intercambien opiniones sobre cada caso y seleccionen la alternativa que consideran correcta, la cual no debe marcarse en la tarjeta suministrada.



ANEXO D. Ludisex:

Contenido:

3 tableros ilustrados a todo color

3 instructivos

3 dados

81 tarjetas verdes tituladas desafíos con preguntas sobre actitudes frente a la sexualidad y a la salud sexual y reproductiva.

63 tarjetas rosadas tituladas informaciones con preguntas sobre conocimientos sexológicos.

Forma de juego:

A cada subgrupo se le entrega 1 dado, 1 tablero, 27 tarjetas verdes de Desafíos, 21 tarjetas rosadas de informaciones escogidas al azar por el facilitador y 1 ficha para cada jugador/a.

Las tarjetas deben ser colocadas hacia debajo de tal manera que ningún jugador/a puede entregarlas a una persona del grupo, quien solo se encargara de leerlas a los compañeros/as cuando sea su turno.

Por turno cada jugador/a lanzará el dado y se ubicará en la casilla que corresponda. Si cae en una casilla que indica letra "I" o "D" le será leída al azar una pregunta sobre informaciones o desafíos respectivamente, la cual deberá contestar.

Una vez el jugador/a ha dado la respuesta en caso de que sea de informaciones, los demás pueden ampliarla o cuestionarla, y posiblemente quien formuló la pregunta leerá la respuesta correcta, con lo que se confirma si el jugador/a acertó.

Las preguntas sobre desafíos no tienen respuesta en las tarjetas, dados los múltiples y controvertidos enfoques de las temáticas planteadas, por lo tanto el jugador/a contestará y el resto de compañeros/as pueden hacer sus aportes.

Independientemente de que las respuestas de desafíos o informaciones planteadas por el jugador/a sean correctas o incorrectas, le corresponderá el turno a la siguiente persona.

Las casillas de color azul son castigos o recompensas cuyo mensaje se encuentra en los respectivos recuadros.

ANEXO E. Batería de láminas

10 láminas a todo color que ilustran expresiones afectivas en familia y situaciones de maltrato y abuso sexual.

1 formato para la recolección de información

Instrucciones

Objetivos:

Detectar casos de niñas/os posibles víctimas y sobrevivientes de violencia física y sexual intrafamiliar, o en situación de riesgo.

Compartir historias de vida de las y los niños, sobre manifestaciones de afecto en sus familias, formas de castigo utilizadas y experiencias de abuso sexual.

Edad:3 a 10 años aproximadamente



ANEXO F. Concentresex:

Contenido:

Tablero en lona de 1.40 m.t x 75 c.m. tubos en aluminio

Caja con:

42 tarjetas impresas

15 tarjetones con fotos e ilustraciones de los métodos anticonceptivos y sus respectivas explicaciones

1 tarjetón con los números de las tarjetas que hacen pareja

Objetivo:

Adquirir información actualizada sobre métodos anticonceptivos, sus mecanismos de acción, uso, efectividad, ventajas y desventajas.

Aprender jugando acerca de los diferentes métodos que contribuyen al ejercicio de una sexualidad responsable.

Fomentar la autonomía en torno a las decisiones reproductivas.

Confrontar falsas creencias y prejuicios.

Parte 2

Tu sexualidad mi sexualidad, nuestros derechos.

- Reconociéndonos como seres humanos con derechos y deberes.
- Género: no es cuestión de dos.
- Educando
- Ciudadanos participativos e incluyentes.
- Nuestro cuento; la sexualidad.

Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía



ANEXO G. Convenio ECOSER

CORPORACIÓN DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Proyecto Promoción de Salud y de los derechos Sexuales y Reproductivos en el Magdalena Medio

CONVENIO ECOSER

NOMBRE:	Nelly Claudia Gueto Posada
LUGAR Y FECHA	Colegio Integrado Yarima, Yarima-San Vicente, Septiembre 18 de 2012
ACTIVIDAD:	Jornada de capacitación a mesa educación Colegio Integrado Yarima-PESCC
CARGO:	Asesora de redes sociales PSSR
PARTICIPANTES:	30, hombres (15), 15, mujeres 23, trabajadora social en formación convenio UIS-ECOPETROL, y asesora de redes del PSSR.
OBJETIVO:	Contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el establecimiento del PESCC, promoviendo la constitución de mesa de trabajo a IE Yarima.
RESUMEN DE RESULTADOS:	Esta jornada se llevó a cabo en el auditorio de IE Yarima, el día 18 de septiembre del año 2012, desarrollando la siguiente agenda: <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de facilitadora del proceso. Y presentación de agenda y objetivos de trabajo.2. TALLER 3. SISTEMA SEXO-GENERO con este ejercicio

se avanzó en la clarificación de conceptos de sexo y género.

Lo primero fue repartir unas tarjetas en las que se pidió a cada participante exponer el nombre y su es hombre o mujer describir que es lo que lo hace ser hombre o mujer. Luego se conformaron 3 grupos - hombre jóvenes, y mayores, mujeres mayores y mujeres jóvenes. En estas siluetas los participantes de cada grupo colocaron las características que los hace hombres o mujeres.

Posteriormente se expone cada grupo los resultados elaborando una matriz con las diferencias, deduciendo la influencia que tienen los imaginarios sociales que hemos creado desde el círculo social en el que vivimos, tenemos una serie de supuestos sobre lo que significa ser hombre y mujer, y desde los cuales nos compartamos. Entonces se ha pedido que se escriba que es lo que cada persona hace, siente o contempla que lo constituye como hombre o mujer.

Se dividen en grupos y se pide que cada grupo clasifique, según lo puesto en las fichas, lo que se ha establecido culturalmente como hombre y mujer, y lo que es netamente biológico.

3. SEXUALIDAD CONSTRUCCIÓN SOCIAL –
ENCONTRÁNDONOS: con este se pretendió avanzar en la comprensión de la sexualidad como una construcción social simbólica y por tanto su ejercicio depende de las representaciones sociales, imaginarios, valores, etc. que cada cultura ha elaborado en torno a ella.

En este los participantes constituyeron 10 grupos de trabajo completando las frases expuestas mas adelante, recordando mandatos que frente a la sexualidad les dieron durante su infancia o adolescencia.

FRASES INCOMPLETAS:

- ✓ “Me decían que cuando fuera grande... (Identidad de género).
- ✓ “Por ser niño/niña, me sentía...” (Identidad de género)
- ✓ “Las mujeres/Los hombres debían...” (Comportamientos culturales de género)
- ✓ “Donde yo crecí, las mujeres/los hombres siempre/nunca...” (Comportamiento culturales de género)
- ✓ “La familia en la que me crié creía que los homosexuales... (Orientación sexual)
- ✓ “Frente a mi cuerpo me dijeron que...” (Erotismo)
- ✓ “Experimentar sensaciones placenteras con mi cuerpo era...” (Erotismo)
- ✓ “Cuando tuve mi primer/a novio/a, mi familia me dijo...” (Afectiva)
- ✓ “En mi familia las expresiones de afecto eran...” (Comunicativa)
- ✓ “Respecto a la sexualidad, mis papás me decían...” (Reproductiva)

En plenaria se discute en torno a los diferentes resultados, y orientan la misma a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se sentían por ser un niño o niña?
2. ¿De qué manera los adultos/as les hacían saber que la sexualidad era algo agradable o no?

	<p>3. ¿Qué esperaban de ustedes por ser niños o niñas?</p> <p>4. ¿Qué sentimientos tenían acerca de los cambios en su cuerpo? Entre ellos primera menstruación, primera eyaculación.</p> <p>5. ¿Qué sintieron, que pensaron e hicieron cuando se sintieron por primera vez atraídos/as por otras personas?</p> <p>6. ¿Cómo fue su primer noviazgo?</p> <p>7. ¿Qué recuerdan acerca de los sentimientos que les generó las primeras caricias, besos?</p> <p>Los resultados fueron a saber. Jóvenes: cuidado, protección y respeto, valoración, como se viste a si son, recatadas, ocultar cuerpo, sexy recatadas. Negación del cuerpo, negación del placer.</p> <p>Hombres maltratadores, poca expresión de afecto, Discriminación, negación, desigualdad, inequidad</p> <p>Mujeres: no se hablaba...cuidado, pecado, no se informó sobre nada, cuídese sin darle elementos</p> <p>Reflexión:</p> <p>Diferencias en los mandatos, por ser hombres o mujeres, las expectativas, los deseos, los roles, deber ser, espacios. Hasta dónde en la forma de comprender el mundo generalizamos, descalificamos y emitimos juicios (prejuicios) de valor, nos impide valorar otras prácticas sexuales. ¿De qué manera comprendemos que la sexualidad no es una sola, sino que hay muchas formas de vivirla? Se reflexiona en torno a la valoración de la diversidad y a las construcciones que hace cada cultura alrededor de la sexualidad.</p>
--	---

4) SISTEMA SEXO-GENERO

MUJERES			HOMBRES		
CARACTERÍSTICA	INNATO	APRENDIDO	CARACTERISTICA	INNATO	APRENDIDO
Feliz		X M-H	Piensen En La Mujer	X LOS DOS	
Entregadas		X M-H	Sexualidad	X	X
Fieles		X M-H	Participan En La Procreación	X	
Coquetas		X	Machos Alfa		X
Cariñosas		X M-H	Tienen La Iniciativa		X
Madres	X		Vigorosos	X	
Desinteresadas		X	Características Secundarias Sexuales	X	
Femeninas		X	Voz	X	
Sensuales		X	Barba	X	
Lindas		X	Testículos	X	
Dan Amor		X	Pene	X	
Exigentes		X	A Cíclico	X	
Explosivas		X	Hormona Testosterona	X	
Emprendedoras		X	Vestir		X
Sexuales	X		Pueden Andar Sin Camisa		
Trabajadoras		X	Cumplidos		X
Atractivas	X	X Hormonal			
Sensibles		X M-H			
Bellas	X				
Incansables		X			
Humildes		X			

Arriesgadas		X			
Inteligentes	X	X			
Seductora		X			
Audaz		X			
Hormonal	X				
Elegante		X			
Reflexiva		X			

5) FRASE PARA COMPLETAR

FRASES	MUJERES	HOMBRE
“Me decían que cuando fuera grande”...	Tenía que estudiar y ser alguien, casarme con un hombre que tuviera plata	Ser profesional y tener un buen trabajo
“Por ser niño/niña, me sentía...”	Protegida, Feliz, Cohibida, Recatada	Tenía libertad para jugar, para salir, ponerme la ropa que queríamos
“Respecto a la sexualidad, mis papás me decían...”	Estudie Primero Ya Llegara Su Momento Madure Viva Su Época Niñas No Ha Soltado La Teta Y Ya Pensando En Novio No Le Busque Males Al Cuerpo Ese/a No Le Conviene Si Ve Yo Le Dije. Está Buscando Que Le Llenen El Estómago De Huesos.	Viva Su Época No Le Busque Males Al Cuerpo Los Hombres En La Cocina Huelen A Popo De Gallina Papaya Puesta Papaya Partida
“Mis Papas Me Decían”	Cuídese De Los Hombre El Hombre Propone La Mujer Dispone	Sea Independiente Fuerte Aproveche Las Oportunidades

“Donde Yo Crecí me decían”...	La Mujer En La Casa	Los Hombres Trabajan, Nunca En La Cocina
“La Familia En La Que Me Crie Me Decían Que Los Homosexuales Son”...		Si Andan Con Ellos Serian Homosexuales Tienen Enfermedades
“Frente A Mi Cuerpo Me Dijeron Que”...	Asearlo Protegerlo Cuidarlo	
“Experimentar Sensaciones Placenteras”...	Algo Mal Visto Por La Sociedad Aunque No Estén De Acuerdo	
“Cuando Tenia Novio/a Me Decían”...	Primero Tenía Que Ser Mayor De Edad Y Estudiar Toco Siempre A Escondidas	
“En Mi Familia Las Expresiones De Afecto Eran”...	Con Respeto, Timidez, Miedo, Mucho Temor	Jóvenes Tenia Temor De Participar En Las Charlas De Adultos, Mas Valores, Respetuosos.

ANEXO H. Convenio ECOSER

CORPORACIÓN DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

Proyecto Promoción de Salud y de los derechos Sexuales y Reproductivos en el Magdalena Medio

NOMBRE:	Nelly Claudia Gueto Posada
LUGAR Y FECHA	Octubre 4 de 2012, Colegio Integrado YARIMA-corregimiento Yarima-San Vicente de Chucurí
ACTIVIDAD:	Jornada pedagógica docentes Colegio Integrado Yarima corregimiento de San Vicente de Chucuri en el marco implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.
CARGO:	Asesora de redes sociales PSSR
PARTICIPANTES:	26, docentes, trabajadora social convenio campo escuela, gestora social ECOPETROL y asesora de redes sociales del PSSR.
OBJETIVO:	Contribuir al fortalecimiento del sector educativo a partir de la definición de una ruta pedagógica y operativa para que Colegio Integrado Yarima desarrolle su proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.
RESUMEN DE RESULTADOS:	<p>Octubre 4 de 2012, colegio Yarima.</p> <p>Esta jornada se llevó a cabo en el auditorio de IE Yarima, el día 4 de octubre del año 2012. Se desarrolla la siguiente agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Taller de componentes y funciones de la sexualidad- Hilos Conductores 5. Mesas de trabajo por área para formulación de

	<p>matriz pedagógica.</p> <p>Inicialmente se ponen en común las siguientes premisas sobre la propuesta pedagógica y operativa PESCC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Postura pluralista ante la Educación para la Sexualidad, ✓ Proceso flexible, activo, dialógico y participativo, ✓ Respaldada en conocimientos científicos y en comportamientos democráticos, respetuosos y abiertos. ✓ Asume a todos los miembros de la comunidad educativa (y en especial a los educandos) como sujetos activos sociales de derechos; ✓ Y entiende la educación, como un derecho y un servicio social. ✓ La práctica pedagógica debe propiciar la reflexión no solo sobre lo que se quiere enseñar y cómo se quiere enseñar”. <p>Luego se adelanta Taller de conceptualización de la sexualidad. Con este ejercicio se avanzó hacia la comprensión de los componentes de la sexualidad (identidad de género, orientación sexual y comportamientos culturales de género), y con la Revisión de las funciones de la sexualidad: reproductiva, comunicativa-relacional, erótica y afectiva. Con el fin de crear consensos conceptuales alrededor de éstas y en relación con los derechos humanos sexuales y reproductivos.</p> <p>La reflexión que se hizo partió de la revisión de experiencias significativas en sexualidad por parte de cada</p>
--	--

participante, a la luz de la propuesta temática de contenidos de **Módulo 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.**

Las experiencias significativas fueron compartidas por los participantes anotándolas en fichas bibliográficas (de manera anónima). Se recolectaron y se leyeron en público para que los participantes identificaran a que función y/o componente de la sexualidad hace referencia cada una de las experiencias leídas.

Componentes:

- Identidad de género
- Comportamiento cultural de género
- Orientación sexual

Y se reconocen también funciones de la sexualidad:

- Comunicativa relacional
- Reproductiva
- Erótica: Búsqueda mutua de placer
- Afectiva: vínculos relacionales que se dan con las personas

Luego se retroalimentó el ejercicio con la definición de los hilos conductores, en este sentido se definen las funciones y componentes como los hilos conductores o ejes temáticos que guían la construcción de los PESCC. Estos hilos se identifican a partir de un diagnóstico situacional en Sexualidad y ciudadanía que elabora cada IE junto con estudiantes.

	<p>Ahora bien, La institución educativa en el año 2010 adelantó la formulación de proyecto de sexualidad y género, que denominó “ME CONFRONTO CON GANAS Y SIN MIEDOS” el cual se incorpora al PEI a partir de la articulación desde las diferentes áreas, y así aportar al mejoramiento de la calidad del servicio educativo encausado a la construcción del proyecto de vida de los estudiantes del Colegio Integrado Yarima.</p> <p>En este sentido la institución adelantó diagnóstico con la comunidad educativa del colegio Integrado Yarima, y esto fue lo que encontraron:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estudiantes en su mayoría pertenecen a hogares disfuncionales, carentes de valores y en especial de autoestima, que los conlleva a iniciar su vida sexual activa a muy temprana edad en búsqueda de satisfacer necesidades afectivas, emocionales y económicas, incrementando aún más los lazos de miseria y pobreza.✓ Esta situación es más crítica en estudiantes los grados de cuarto y quinto con edades promedio entre los 10 y 13 años; algunos víctimas de abusos sexuales por parte de personas cercanas a ellos, y otros incitados a la prostitución, debido a la carencia de valores familiares y dificultades económicas.✓ Los jóvenes de los grados octavo y noveno con edades promedio entre los 14 y 16 años, quienes presentan una vida sexual activa enmarcada en la promiscuidad y la inestabilidad afectiva los lleva a
--	---

conformar hogares precoces como alternativa de solución a sus conflictos familiares e incurrir en embarazos no deseados que afectan su proyecto de vida.

Hilo conductor a desarrollar está enmarcado en el componente de la sexualidad identidad de género, a saber:

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA
PROYECTO DE VIDA	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.

La siguiente actividad requirió la conformación de grupos de trabajo de acuerdo a las áreas que presentan estándares.

Se establecen nueve **Mesas de trabajo por área para formulación de matriz pedagógica.**

ÁREA	MATERIAS
Prescolar	Todas
Primero a tercero	Todas
Cuarto y quinto	Todas
Matemáticas	Matemáticas, economía, estadística
Naturales	Biología, química y física
Lenguaje	Español
Inglés	Inglés
Sociales	Historia, geografía
Ciudadanas	Artística, edu física, ética y religión.

A cada grupo se le entregó y explicó matriz pedagógica y se le entrego grupo de estándares por áreas para que se diligenciaran. En total se desarrollaron nueve matrices, quedando pendiente

ÁREA	MATERIAS	PENDIENTE
Prescolar	Todas	
Primero a tercero	Todas	Ciudadanas
Cuarto y quinto	Todas	Naturales y ciudadanas
Matemáticas	Matemáticas, economía, estadística	10° y 11°
Naturales	Biología, química y	

		física	
	Lenguaje	Español	
	Inglés	Inglés	
	Sociales	Historia, geografía	
	Ciudadanas	Artística, edu física, ética y religión.	
	<p>Compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de matrices para realizar ajustes ✓ Contrastar matriz pedagógica con planes de área para ser incorporados en plan curricular. ✓ Formación docente cuando se restablezca convenio ✓ Asesorías virtuales ✓ Gestión directivos para promover ajustes a manual de convivencia y PEI. 		
FIRMA:			